



UNAM IZTACALA

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

**“EL HOMBRE AGRESIVO: UNA PERSPECTIVA
DESDE LA MASCULINIDAD”**

**T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A
MARTINEZ APOLINAR JESÚS**

Directora:

Mtra. . **ARACELI SILVERIO CORTÉS**

Dictaminadores:

Mtra. **MARGARITA MARTÍNEZ RIVERA**

Mtra. **MARÍA GUADALUPE AGUILERA CASTRO**



Tlalnepantla, Edo. de México

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

“El que quiere nacer tiene que romper un mundo”

Hermann Hesse.

AGRADEZCO A:

A MI PADRE, por hacerse presente en los momentos más importantes de mi vida y hacerme saber que siempre estuvo presente aún cuando había un silencio entre su palabra y mi oído.

A MI MADRE, por sus consejos, por su amor, por su incondicional apoyo y sobre todo por siempre señalarme *“lo importante que es el estudio”*.

A MIS HERMANOS Y SOBRINOS, por su alegría, entusiasmo, inocencia y porque de una u otra manera me hacen presente su apoyo.

AL DR. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ PENAGÓS, infinitas gracias por la escucha, por las sabias palabras y sobre todo, por ser más *“ser humano”* que *“psicoanalista”*.

A LA MTRA. ARACELI SILVERIO CORTÉS, por sus observaciones, por despertar el interés de conocer mas acerca del tema y por su profesionalismo en la realización de mi proyecto de titulación.

A MIS GRANDES AMIGOS Y COMPAÑEROS DE LA VIDA: Julio (pichus) y Luis (wero), por reírnos tantas horas con la firme intención de sólo ver la vida con la simpleza que se merece; Hugo infinitas gracias por la escucha, por las palabras de aliento, por compartir el gusto del ajedrez y sobre todo porque de los dos soy el que ganó la apuesta.

A MIS COMPAÑEROS DEL DIF NAUCALPAN les agradezco los consejos, las recomendaciones bibliográficas, los permisos y por compartir el gusto por esta noble profesión.

GRACIAS MAGA ROX por haber llegado a mi vida para escribir historias, soñar despiertos, mirarnos a los ojos, reírnos de lo vano y porque juntos hemos dado vida a una ilusión que con el paso de los días se irá cumpliendo...

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
---------------------	----------

CAPÍTULO 1. CONCEPTOS GENERALES

1.1. Concepto de Violencia Familiar	9
1.2. Tipos de Violencia	13
1.3. Teoría del Ciclo de la Violencia	18
1.4. Consecuencias	22

CAPÍTULO 2. MASCULINIDAD Y FEMINIDAD: UNA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL

2.1. El papel de las Instituciones	27
2.2. Formación de la Feminidad	32
2.3. Formación de la Masculinidad	37

CAPÍTULO 3. EL HOMBRE AGRESIVO

3.1. Concepto	47
3.2. Características	49
3.3. Factores que precipitan la aparición de la Violencia	51
3.3.1. <i>Sentimiento de Abandono</i>	52
3.3.2. <i>Frustración</i>	54
3.3.3. <i>Abuso de Alcohol</i>	56
3.3.4. <i>Historia de Vida</i>	58

CAPITULO 4. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL TRABAJO TERAPÉUTICO CON EL HOMBRE AGRESIVO

4.1: Nivelación de Poderes	62
4.2: ¿Violencia hacia el Hombre?	65
4.3: Algunas consideraciones sobre el trabajo terapéutico grupal con el Hombre Agresivo	69

CONCLUSIONES	74
---------------------	----

BIBLIOGRAFIA	85
---------------------	----

RESUMEN

La violencia y la agresión, son un fenómeno que se puede expresar de diferentes formas, bien puede ser física, verbal, psicológica o económica. Los escenarios son de igual manera muy variados, ya que, puede presentarse en la escuela, los medios de comunicación, deportes, las relaciones de pareja y para el caso del presente trabajo, tomaremos en cuenta aquella que se presenta en el interior de la familia.

Se entiende por violencia familiar, a aquella conducta que lleva consigo la intencionalidad de causar daño, someter y controlar al "otro". Es importante señalar que la *violencia* no es lo mismo que la *agresión*, pues mientras la *violencia* busca el "sometimiento", la *agresividad* por su parte, representa una respuesta adaptativa y de afrontamiento de los seres humanos a las amenazas externas; gracias a esta conducta, se puede salir airoso de situaciones amenazantes o peligrosas.

Como objeto principal de estudio, se analizaron las características del "hombre agresivo", entendiendo a este, como una persona de valores tradicionales que ha internalizado profundamente un ideal de hombre como modelo incuestionable a seguir. Asimismo se analizaron sus características, los factores que precipitan la aparición de la violencia como lo es la baja autoestima, frustración, abuso de alcohol e historia de vida.

Al realizar dicho análisis, se encontró que existe una desigualdad social entre los géneros, lo cual, genera mayores posibilidades de construir relaciones violentas, poniendo en constante riesgo la integridad de los miembros de la familia. En este sentido, resulta de vital importancia que sí los hombres no pudieran elaborar las emociones negativas surgidas en el transcurso de su desarrollo, la violencia se volvería a transmitir. El trabajo con los hombres agresivos puede ser una manera de evitarlo y representa también una posibilidad de dirigir las relaciones entre ambos géneros hacia el camino de la "equidad", donde, el nexo entre ambos sea el de "construir y compartir" y no el de "competir-competir".

INTRODUCCIÓN

La familia ha sido analizada desde diferentes perspectivas y cada una le asigna un valor de acuerdo a las funciones que cumpla, así es vista como una entidad que permite la socialización de los niños; como un espacio que cubre ciertas necesidades biológicas y reproductivas del ser humano y como la célula básica de la sociedad (Guzmán 2000, p.1).

De acuerdo a lo anterior, la familia es una parte más de un sistema general que involucra la cultura, la clase social, la comunidad, los medios masivos de comunicación y las instituciones educativas, políticas, de salud y religiosas, que inciden, atraviesan y algunas veces determinan el desarrollo de los seres humanos.

En este sentido, la casa es el escenario fundamental donde se construye un cuerpo con múltiples posibilidades eróticas y a la vez se conforman los atavismos sexuales. Asimismo también se aprendió a temer, a someterse, a dominar, a amar, es el espacio donde se descubrieron las primeras sensaciones, sufrieron y gozaron los primeros sentimientos.

Desde la cotidianidad familiar, se aprende la comunicación y la incomunicación, el contacto corporal o su lejanía; la envidia o la seguridad en sí mismo; la codependencia o la autoestima y por supuesto todo aquello que en términos de valores posibilita la sobrevivencia humana.

Desafortunadamente la familia como institución social se ha idealizado: imágenes evocadoras de armonía, integración y amor han impedido ver a la familia como un lugar de conflicto, que de acuerdo con diferentes circunstancias como el número de integrantes, el tipo de vínculos, los cambios económicos y de residencia, la forma como está dividido el trabajo remunerado y doméstico y sobre todo la forma como se relacionan en la cotidianidad sus integrantes, muestran que el conflicto es inherente a la familia. Cabe señalar que la manera en que se resolverán muchos de los

conflictos surgidos en el interior de la familia será a partir del poder y el género, donde una de sus principales expresiones será la violencia a través de sus diferentes expresiones. “Entre la violencia y poder existe una relación estrecha, se implican mutuamente. La violencia es la manifestación más flagrante de poder” (Torres 2001, p. 54).

La violencia es un fenómeno que se expresa en múltiples formas: física, verbal, psicológica y económica. Los escenarios en los que se hace visible son igualmente variados: las relaciones de pareja, en el seno del hogar, la escuela, los medios de comunicación o las prácticas deportivas.

A escala mundial, el fenómeno de la violencia se muestra en constante aumento, a pesar de los múltiples esfuerzos que se realizan en pos de detener esa progresión y del conocimiento tácito sobre la gravedad de las consecuencias que implican estos actos. Visualizar la violencia en los distintos ámbitos de las relaciones humanas no se convierte en una tarea difícil de realizar. De un modo u otro, hombres y mujeres se encuentran inmersos, la padecen y la ejercen. En un mundo marcado por las inequidades, las desigualdades y las discriminaciones de todo tipo: económicas, raciales, sexuales, de género, de nacionalidad; la violencia se convierte en un eje transversal de las relaciones sociales, utilizada como un vehículo para la obtención y el mantenimiento de un poder que convierte en sujetos dominantes a unos pocos y subordina a la gran mayoría.

De acuerdo con González (2009) el ejercicio de la violencia ha sido una cualidad asignada socio-culturalmente a los hombres en el curso de la historia. Estos la han utilizado en función de legitimar el poder que poseen en el marco de las relaciones de género, a partir de la posición hegemónica que detentan respecto a las mujeres. Asimismo, los hombres continuamente están siendo violentos con otros hombres y consigo mismos, como parte de la socialización de su masculinidad.

En relación con lo expresado, las estadísticas de casos denunciados a las instituciones gubernamentales en años anteriores corroboran que el fenómeno de la

violencia se mantiene muy arraigado en las familias y es precisamente el varón quien se presenta como el principal generador de violencia como se observará a continuación.

Dentro del manual de la PGJ (1997) se encontró que el “Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar” reportó los casos que atendió desde su creación en 1990 hasta 1996, en donde señala que entre el 88% y el 90% de los receptores son mujeres, (las estadísticas internacionales en materia de violencia familiar registran porcentajes similares).

En años más recientes las estadísticas proporcionadas por el INEGI (2003) muestran que las mujeres más propensas a recibir maltrato de tipo emocional, físico, sexual y de tipo económico son las mujeres que se dedican a los quehaceres domésticos en comparación con las económicamente activas, que dicho sea de paso no se exentan de recibir este tipo de agresiones. Asimismo se muestra que la edad en la que principalmente ocurren este tipo de agresiones es entre los 25 y 40 años de edad.

Dentro de estos datos se encuentra también que no influye la escolaridad que tenga la víctima para recibir maltrato, ya que se encontró que 47% de las mujeres que concluyeron su secundaria al menos en una ocasión habían recibido algún tipo de agresión, con 48% se encontró a mujeres con primaria completa y secundaria incompleta, 47% se refiere a mujeres con algún año en media superior y con 46% a mujeres con primaria incompleta. Lo anterior hace notar que independientemente de la escolaridad que la mujer tenga la violencia y agresión hacia ella están presentes, observándose una tendencia muy marcada hacia aquellas que se dedican exclusivamente al hogar.

Es de llamar la atención de que entre las principales ciudades donde se presentaban casos de maltrato se encuentran precisamente dos de las ciudades más pobladas del país: Guadalajara y el Distrito Federal, donde en este último se presentaba un reporte de 709 casos diarios.

Se puede decir entonces que la violencia intrafamiliar se presenta en familias de todas las clases sociales cuyos miembros tienen toda clase de ocupaciones y grados de escolaridad.

A partir de lo anterior cabe señalar que las estadísticas son crudas y reflejan irremediamente una realidad social donde se observa que la relación entre ambos géneros continúa inmersa en la educación machista, en donde se atribuyen características de *dominador* al hombre y *dominado* a la mujer.

En este sentido, es sin duda dentro del ámbito familiar donde se inicia la construcción de la identidad femenino-masculino, que va conformándose a partir de la interacción con las personas cercanas, en muchas ocasiones son los padres los que en gran parte promueven valores, comportamientos, que se van moldeando a través del tiempo y de acuerdo a los intereses propios de la persona, regidos por normas sociales y culturalmente determinadas. Estos estereotipos están arraigados en valores morales por las instituciones sociales: como lo son el estado, la iglesia, los medios de comunicación, entre otros.

Existen diversos mitos en torno a lo que es la masculinidad. Entre ellos se encuentra aquel donde, “el varón debe saber todo sobre sexo, es un macho valiente que no se raja”, agresivo, mujeriego, dominante, con un sentimiento de superioridad sobre la mujer, a la cual coloca en condición de inferioridad por su sexo. De esta manera reafirma su masculinidad como una forma de estar o sentirse seguro de lo que es.

Montesinos (2005) afirma que, al formar a los varones en una sociedad patriarcal, lo que cuenta para ellos más que las relaciones entre el hombre y la mujer, son las relaciones entre hombres. Los hombres buscan la aprobación, la aceptación y el respeto de otros hombres. Lo cual en algún momento sí puede brindarle ciertos “privilegios” en otros momentos bien puede revertirse y convertirse en una “demanda” hacia su masculinidad que tendrá que refrendar.

Por otra parte, sin ánimo de “victimizar” a los varones agresivos Fischman (2000) establece que es preciso señalar que las relaciones de género y, por ende, de poder son problemáticas, no sólo para las mujeres sino también para los hombres. Es decir que el poder que pueden experimentar no es estático, por lo que no siempre y en toda circunstancia son dominadores sino que pueden haber situaciones donde ellos fueran los débiles o subordinados.

Al respecto Ramírez (2003), plantea que desde esta posición aprendieron a mirar y a registrar en su imaginario que la imposición de criterios, arbitrarios o no, es ejercida por los varones sobre las mujeres y los niños, aún en contra de su voluntad. Y a pesar de que estas imposiciones muchas veces las vivieron con violencia, existía la posibilidad de que algún día serían hombres adultos y estaría abierta la posibilidad de ejercer ese poder y violencia. A partir de estas relaciones desiguales se fueron conformando creencias y valores que, durante su historia personal, se reforzaron mediante instancias sociales que permitieron y toleraron el ejercicio del poder masculino violento en contra de la mujer.

Como se observa, esto permite profundizar en los contenidos de la violencia que enfrentaron los varones cuando fueron niños y el sentido que le otorgan a la relación paterna y materna, la verticalidad de las posiciones jerárquicas y la imposición de los criterios por medio del uso de la fuerza. Asimismo, aunque no lo parezca, en el ejercicio de la violencia existe un *padecer* que involucra sentimientos conflictivos.

La “educación emocional” a la que es expuesto el varón no es para nada sencilla, y es conveniente hacer un paréntesis para preguntarnos, ¿en qué momento de la socialización el hombre deja de llorar y expresar miedo?, ¿en qué momento los adultos deciden que el pequeño ya no debe ser abrazado porque puede convertirse en “maricón”? y ¿cómo se transforman los sentimientos en actos violentos? Como se observa es precisamente el espacio emocional el menos desarrollado por el hombre. Lo ve con recelo, porque durante el transcurso de su vida ha aprendido que las emociones lo hacen sentir vulnerable y, esta situación le resulta amenazante ya que

continuamente trata de llenar un estereotipo impuesto desde el exterior, donde se le impone que no demuestre miedo, ni dolor, que le importe poco lo que suceda, porque considera heroico y masculino “sufrir sin quejarse”.

Por tanto, la violencia masculina en las relaciones de pareja no es un acto irracional; aunque en su forma lo pareciera, las reacciones violentas no son simples exabruptos que se escapan del control de quien lo ejerce. La *violencia* de los hombres contra las mujeres es un efectivo instrumento de control en sus relaciones. Con la violencia los hombres intentan garantizar que todas esas experiencias patriarcales se lleven a cabo. Asimismo, cuando los temores masculinos (a ser dominado, a que ella tenga relaciones con otro) invaden la conciencia de los hombres, la violencia sirve como medio para apaciguarlos.

Por lo que para promover el cambio, primero es necesario sensibilizar esa capacidad de verse a sí mismo con flexibilidad y con la posibilidad de auto-cambiar para luego, en un acto de realización hacia afuera, hacer y promover cambios afectivos en quienes los rodean. “*Un hombre pleno es un hombre bien identificado*” (González, 2005, p, 180).

Es importante señalar que el presente trabajo, no busca eximir a los generadores de violencia de sus conductas, lo que se busca es conocer al hombre que genera violencia en sus hogares, es decir, conocer aquellos factores que contribuyen a que “agreda”, en lugar de buscar una solución a sus conflictos mediante el uso de habilidades de comunicación.

Es importante hacer hincapié que dentro del fenómeno de la violencia familiar, en su mayoría los reflectores han apuntado con toda razón a partir de las estadísticas ya revisadas hacia quien sufre las agresiones, sin embargo, considero que se ha dejado de lado “al otro protagonista de la trama”, que es el “agresor, el verdugo, el golpeador o el esposo violento” como comúnmente se le denomina.

Conocer ¿qué lo motiva a golpear?, saber si ¿se puede cambiar a este tipo de personas?, identificar bajo la lógica de que si este sujeto fue golpeado ¿entonces este golpeará?, ¿no ocurrirá que ante tanta demanda social que recae en él y ante la inexpresividad bajo la que fue educado sea muy probable que actúe de manera violenta?, éstas entre otras preguntas surgen, y es precisamente el hombre agresivo sobre el cual girará el presente trabajo teniendo como objetivo realizar una revisión teórica de la violencia familiar, la masculinidad, su influencia en los generadores de violencia; a partir de esto, se plantearán una serie de lineamientos sobre los cuales puede basarse la atención terapéutica de los hombres generadores de violencia. Asimismo a continuación se presentará una breve descripción del contenido de los capítulos mediante los cuales se busca cubrir con el objetivo planteado.

En lo referente al primer capítulo, se revisarán algunos conceptos que rodean a la violencia tal como lo es el conflicto y el poder. Asimismo se definirá en qué consiste el fenómeno de la violencia, la teoría del ciclo de la violencia, los tipos de violencia que existen y sus consecuencias. En lo que concierne al segundo capítulo, se señala cómo es que las diferentes instituciones sociales tales como la iglesia, la familia y los medios de comunicación influyen directamente en la formación de la masculinidad y feminidad.

En lo que respecta al tercer capítulo, se describirán los diferentes conceptos del hombre agresivo, sus características y por último se realizará una presentación de los diferentes momentos por los que puede atravesar el hombre agresivo y que pudieran precipitar la aparición de la violencia. En el cuarto capítulo, se revisan algunas consideraciones para el trabajo terapéutico con el hombre agresivo, haciendo hincapié en no catalogarlo por sólo ser hombre presentar conductas violentas.

Por lo cual para tener una visión de la violencia de nuestro tema, se pasa a describir esta, desde una perspectiva familiar.

CAPÍTULO 1: VIOLENCIA FAMILIAR

“Aquellos que han perdido la capacidad de convencer por medio de la razón, toman fácilmente el camino de la violencia.”

Alfonso Flores Verdiguél

Que estamos viviendo una cultura de la violencia es absolutamente innegable. No hay más que hojear un periódico para comprobarlo. Es precisamente cuando la violencia está presente por todas partes y en todas las formas posibles, que es justificable la creación de una cultura de paz que contrarreste los efectos de la cultura de la violencia, y se ponga todo el empeño en iniciar y estabilizar una educación por la paz.

Lejos de ser una situación aislada, poco frecuente o únicamente familiar, el Maltrato Doméstico y en particular la Violencia Conyugal es un problema que se ha vivido en todas las épocas de la humanidad, pero que de una treintena de años a la fecha ha tomado un auge en su investigación, tratamiento y solución, con el fin de encontrar nuevos y mejores modelos de interacción, que permitan el crecimiento y la armonía de la relación de pareja y en consecuencia de la familia, así como también en los grupos sociales en los que se desenvuelve.

Partiendo de lo anterior en el presente trabajo se realizará una revisión teórica de la violencia familiar, la formación de la feminidad y de la masculinidad y como dicha formación socio-cultural de ambos influye en la aparición de actos violentos. Asimismo se plantearán una serie de lineamientos sobre los cuales puede basarse la atención terapéutica de los hombres generadores de violencia.

1.1. Concepto de Violencia Familiar

Hasta no hace mucho tiempo, la violencia familiar era considerada como un fenómeno catalogado como anormal y atribuido a personas con trastornos patológicos. Sin embargo, la mayoría de los trabajos realizados en los últimos años demuestran que la violencia y el maltrato en la familia son fenómenos cotidianos que se encuentran insertos en una formación cultural firmemente arraigada en muchas sociedades y que no necesariamente se relacionan con trastornos patológicos en los agresores.

Stith y Rosen (1994) concluyen que la familia es quizás el grupo social más violento de nuestra sociedad, ya que es más probable que una persona sea golpeada o asesinada en su propio hogar por otro miembro de su familia que en ningún otro sitio o por ninguna otra persona, muy a pesar de que se siga pretendiendo conservar la imagen idealizada de amor más que de violencia potencial.

Antes de abordar el tema con mayor detalle revisaré un par de conceptos que van muy relacionados al tema de la violencia familiar y estos son el *conflicto*, *poder* y *género*. Parafraseando a Guzmán (2000) la familia se presenta como un lugar de *conflicto*, que de acuerdo a diferentes circunstancias como, el número de integrantes, el tipo de vínculos, los cambios económicos, lugar de residencia, la forma como está dividido el trabajo remunerado y doméstico, y sobre todo la forma como se relacionan en la cotidianidad sus integrantes, muestran que el *conflicto* es inherente a la familia.

En esta línea, Corsi (1994) establece que el *conflicto*, alude a factores que se oponen entre sí, asimismo, es el resultado de la interacción social, como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella, asimismo suelen traducirse en situaciones de confrontación, de competencia, de queja, de lucha, de disputa, y resolución a favor de una u otra parte.

Por su parte, el *poder* puede ser entendido como una relación social que se ejerce desde las formas más sutiles hasta las manifestaciones más concretas de *poder* y *autoridad*. La relación de *poder* más importante para el presente trabajo es la que se presenta en las relaciones familiares, que justifica la violencia, el dominio y maltrato en su mayor parte hacia las mujeres y se define en el párrafo siguiente.

“Entre violencia y poder existe una relación estrecha, se implican mutuamente. La violencia es la manifestación más flagrante de poder” (Guzmán, 2000, p. 56).

Continuando con este autor, añade que el *género* comprende las características psíquicas, sociales y culturales que determinan el ser hombre y el ser mujer, el *género* organiza las relaciones sociales y sexuales. Lo que permite observar que lo que configura la experiencia de ser hombre o mujer no es el sexo, sino aquellas características atribuidas a cada género.

Partiendo de lo anterior, tenemos entonces que la violencia dentro del hogar no solo se relaciona con los episodios de violencia, sino que comprende una serie de ideas, de las que el individuo se va nutriendo a lo largo de su desarrollo y bien pueden ser a favor de la solución de los conflictos mediante la puesta en juego de las propias habilidades comunicativas o por el contrario mediante el uso del poder y la fuerza, lo que a continuación se describirá con mayor detalle.

Cabe señalar que la *violencia* no es lo mismo que *agresión* aunque ambos términos se usen de manera indistinta pues no toda agresión genera violencia y toda violencia sí es una agresión. La *agresividad* por su parte es una respuesta adaptativa y forma parte de las estrategias de afrontamiento de los seres humanos a las amenazas externas. Gracias a esta conducta se puede salir airoso de situaciones peligrosas (Torres y Espada, 1996, p. 15).

La agresión es entonces la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto. Las formas que adopta son diversas: motoras, verbales, gestuales,

posturales y comunican un significado agresivo. Por tanto, tiene un *origen* (agresor) y un *destino* (agredido). De igual manera un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un portazo, un silencio prolongado, una sonrisa irónica, la ruptura de un objeto, para que puedan ser definidas como *conductas violentas* deben cumplir con otro requisito: la *intencionalidad*, es decir, la intención, por parte del agresor de ocasionar un daño.

Por tanto, cuando se haga referencia en el presente trabajo del “hombre agresivo”, nos estaremos refiriendo a aquel varón que presente conductas que lleven la intencionalidad de dañar, someter y controlar, pues socialmente se le ha denominado de esta manera a quienes tienen este tipo de comportamientos.

El término *violencia* nos remite al concepto de fuerza y a verbos tales como violentar, violar y forzar. A partir de esta primera aproximación semántica podemos decir que la violencia implica siempre el *uso de la fuerza y produce un daño*.

Barragán (2001) señala que, la violencia surge cuando se emplea la intimidación, el lenguaje discriminatorio y la fuerza física. La violencia atenta directamente contra la integridad personal, física o sexual de una persona o un colectivo.

Torres (2001) añade que, la violencia se producirá siempre en un esquema de desiguales, donde existe siempre un “arriba” y un “abajo” que pueden ser reales o simbólicos. Partiendo de lo anterior Ramírez (2003) establece que, la *Violencia familiar* se refiere a todos aquellos actos violentos ejercidos por una persona con un rol marital, sexual, parental o de cuidados hacia otros con nexos familiares.

Para comprender con mayor claridad el tema, Jiménez (2003) plantea que resulta de gran importancia tener en cuenta las siguientes variables:

- La mayoría de los receptores de la violencia en el seno familiar y en la sociedad son los miembros más débiles en función del sexo, la edad o la condición física,

lo cual coloca como las principales víctimas a las mujeres y en segundo término a niños, jóvenes y ancianos.

- La *violencia* se produce cuando se desequilibra el supuesto poder del generador quien no reconoce, ni respeta los derechos humanos de la persona, su libertad, su dignidad ni su derecho a la paz y seguridad.
- La *violencia familiar* ha existido siempre y se ha manifestado de diferentes formas.

Para complementar Echeburúa (2000) y, Torres y Espada (1996) establecen que, la *violencia Familiar* es aquella que se define como aquellos actos violentos ejercidos por una persona con un rol, sexual, parental, marital o de cuidados hacia otros con nexos familiares, que causan daño físico/ psíquico y vulneran la libertad de otra persona. Por tanto, los asaltos o abusos efectuados por personas extrañas o ajenas a la familia y que no tengan ningún nexo parental no pueden incluirse en esta definición.

Torres (2001) y Berumen (2003), coinciden al señalar que detrás de cada acto de violencia no sólo está presente la estructura social y cultural, sino que también se encuentran presentes las costumbres y tradiciones con su peso específico en el comportamiento individual.

A este respecto Ramírez (2000), establece que dentro de la *violencia familiar* se pueden encontrar todo tipo de agresiones como lo pueden ser las injurias, la intimidación, el robo de bienes de la sociedad conyugal, la sustracción o destrucción de propiedades y objetos personales, lesiones invalidantes, abortos provocados por los golpes, la violación sexual, la tortura y hasta el homicidio. Aunque cabe señalar que a pesar de la gravedad de dichas agresiones puede ocurrir que dichas situaciones formen parte de la manera de relacionarse de algunas parejas.

A modo de conclusión, tenemos entonces que la *violencia familiar* constituye un fenómeno que está presente en muchas familias del país, el cual se sigue

manteniendo como algo secreto, bochornoso e inclusive como algo normal debido a las creencias culturales que imperan. Cabe mencionar que dichas agresiones en la mayoría de los casos serán dirigidas a la población más vulnerable, que en este caso lo constituyen las personas de la tercera edad, los niños y las mujeres. En este punto es importante no dejar de señalar que la principal finalidad de la violencia es dañar el autoconcepto del individuo y someter a la otra persona a la voluntad propia mediante el uso de la fuerza.

1.2. Tipos de Violencia

Para poder ubicar los tipos de agresiones hay que señalar que una agresión puede tener varias secuelas, es decir, dependiendo de la naturaleza del maltrato, las consecuencias psicológicas serán diferentes; también hay que señalar que independientemente del tipo de violencia que se trate es difícil encontrarla aislada, ya que de las modalidades que a continuación se presentarán es frecuente que tiendan a combinarse. Las formas principales de violencia pueden ser entendidas como un acto o una omisión, cuyo propósito será ocasionar daño y mantener el control hacia otra persona; entre las principales se encuentran los siguientes tipos:

Torres (2001) señala que la **violencia física**, es la más evidente debido a que el daño producido se manifiesta en el cuerpo del receptor. Dentro de esta clasificación se incluyen los golpes de cualquier tipo, heridas, mutilaciones e inclusive homicidios. Menciona que la **violencia física** deja una huella, aunque no siempre sea visible, a veces produce lesiones internas que sólo son identificadas tras un periodo más o menos prolongado. Entre las agresiones físicas por acción se encuentran:

- Acciones que coartan o limitan la acción (apretones, sujeciones, empujones, etcétera).
- Lesiones que no dejan huella (bofetadas, tirones de cabello, pellizcos, coscorriones, entre otros).

- Lesiones que tardan en sanar menos de 15 días (magulladuras, moretones, mordeduras, patadas, etcétera).
- Lesiones que tardan en sanar más de quince días (quemaduras, fracturas, cortes o pinchazos).
- Lesiones que ponen en peligro la vida (lesiones internas, envenenamiento).
- Tentativa de homicidio (ahorcamiento, utilización de arma blanca o de fuego).
- Mecanismos de tortura.

Algunos casos de violencia física por omisión consisten en:

- Deficiencia en el abasto alimentario.
- Insuficiencia en el vestido.
- Negación de la vivienda.
- Necesidades médicas rutinarias o específicas no atendidas.
- Propiciar factores de riesgo.
- Retención de hijos.

De acuerdo con Torres y Espada (1996), cuando ocurren alguno o varios de estos episodios de violencia puede ocurrir que se piense que sólo “fue una vez”, “estaba nervioso y perdió el control” y las expectativas de que esto no se repetirá son la base para que este tipo de relaciones se mantengan. Lo peligroso de esta situación es que *los hijos van aprendiendo a basar la relación entre ambos sexos en la dominación y en la fuerza.*

Quién ejerce **violencia psicológica**, actúa con la intención de humillar, insultar, degradar, es decir, actúa para que la otra persona se sienta mal. Aunque cabe señalar que cada individuo reacciona de distinta manera, una palabra puede ser muy hiriente para uno y a otro no puede causarle incomodidad alguna. En este tipo de violencia es frecuente que se presenten “agresiones” que sean aceptadas socialmente y entren dentro de los límites de la “normalidad”.

“La *violencia psicológica* es cualquier acto u omisión intencionada que produce desvalorización, sufrimientos o agresión psicológica. En el caso de la violencia física es posible observarse, mientras que en el de la *violencia psicológica* sólo el receptor puede referir sus sensaciones y malestares: confusión, incertidumbre, humillación, burla, ofensa, duda sobre sus propias capacidades” (Torres, 2001, p. 76).

Dentro de este tipo de violencia se encuentran las siguientes conductas:

- Degradación, amenazas, insultos, desprecios, críticas, gritos, burlas, descalificación, ridiculización, discriminación, entre otras.
- Intimidación.
- Limitación de contactos sociales, invasión de espacios.
- Negación del afecto, etiquetación de locura.

De acuerdo con lo anterior Ferreira (1996) señala que existe otra forma de **maltrato psicológico**, que no es considerado como grave: el *silencio*. Ésta se presenta cuando no le hablan a su pareja, la ignoran, no contestan a sus preguntas o comentarios, no se detienen a dialogar y la mantienen en una situación de lejanía e indiferencia.

Este tipo de conductas rara vez son consideradas como una modalidad más de abuso psicológico, a pesar de que resulta destructiva para la personalidad de cualquier ser humano. En este sentido Torres (2001) plantea que, quienes sufren **violencia psicológica** no sólo ven reducida su autoestima, sino que en muchas ocasiones sufren también alteraciones físicas, trastornos en la alimentación y en el sueño, enfermedades en la piel, úlceras, gastritis, jaquecas, dolores musculares, todo ello como respuesta fisiológica cuyo origen se encuentra en la esfera emocional.

Torres (2001) plantea que, la **violencia sexual**, al igual que la psicológica y la física, tiene diversas manifestaciones, si bien no todas producen los mismos efectos. La más evidente es la violación, que consiste en la introducción del pene o cualquier

otra parte del cuerpo, o algún otro objeto, en el cuerpo de la persona (sea en la vagina, el ano o en la boca) mediante el uso de la fuerza física o moral y en general obligarla a realizar prácticas sexuales que no desea.

Torres y Espada (1996) establecen que la **violencia sexual** dentro de la pareja es cualquier contacto practicado contra la voluntad de la persona, realizado desde una posición de *poder* o *autoridad*, añade también que muchas mujeres tienen la tendencia a minimizar este tipo de violencia, por creer que los hombres tienen unas necesidades que deben satisfacer a su manera. El abuso sexual va acompañado de violencia física y es común encontrarse que las mujeres que suelen presentar denuncias las realizan respecto a los golpes recibidos, pero omiten denunciar la violencia sexual.

A continuación se presentan algunos ejemplos de este tipo de agresión:

- Imposición de ideas acerca de la sexualidad.
- Imposición de caricias o actos sexuales.
- Acusación de infidelidad.
- Burla de la sexualidad.
- Control de tiempo y actividades.
- Revisión corporal y/o de prendas.
- Limitación en el modo de arreglo personal.
- Insultos relacionados al sexo.
- Negación de necesidades sexo-afectivas.
- Comparación a nivel sexual.
- Celotipia.
- Infidelidad.
- Violación, abuso sexual.

En cuanto a la **violencia económica**, se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero, bienes, valores) sean propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos. “Ejerce **violencia económica** quien utiliza sus propios medios para controlar y someter a los demás, así como el que se apropia de los bienes de otra persona con esa finalidad” (Torres, 2001, p. 80).

Un ejemplo de este tipo de violencia es el robo, también está incluido el fraude, daño a propiedad ajena y algo común en los casos de violencia familiar: la destrucción de objetos que pertenecen al receptor, los cuales a veces solo tienen un valor sentimental (por ejemplo una fotografía), con lo que el acto podría calificarse también como violencia psicológica.

Esta variante de la violencia también puede verse con mayor claridad cuando puede ser un acto o una omisión; el *acto* dentro de la **violencia económica** consiste en sustraer artículos del hogar o destruir un objeto, en tanto que una *omisión* puede consistir en la privación de los medios para satisfacer las necesidades básicas como la alimentación, vestido, recreación, vivienda, educación y salud.

Se puede observar que a lo largo de la descripción que se ha hecho de las variantes de la violencia, la constante que siempre está implicada en este tipo de situaciones es el deseo de dañar, controlar y transgredir el derecho de la otra persona. En este sentido Fischman (2000) menciona, que la importancia que tiene tanto la denuncia como el tratamiento que debe recibir una persona que ha sido objeto de maltrato es fundamental, ya que se encuentra expuesta a sufrir lesiones físicas graves y presentar alteraciones a nivel emocional, pues la violencia no es estática y comúnmente va en aumento.

1.3. Teoría del Ciclo de la Violencia

En algún momento podría pensarse, ¿qué mantiene a una persona en una relación que le produce graves daños? En una relación violenta es común que se presente el ciclo de la violencia; este concepto ayuda a explicar por qué las parejas continúan en esa situación, y ofrece de una manera detallada la dinámica que se vive al interior de estas familias.

La teoría del ciclo de la violencia descrita por Walker (1984, citado en Echeburúa 2000), ha identificado tres fases fundamentales: acumulación de tensión, descarga aguda de la violencia y luna de miel reconciliadora. Las fases varían en duración y severidad entre las distintas parejas y en ocasiones varían también dentro de una misma relación.

- *Primera fase: Acumulación de Tensión.*

La fase se caracteriza por cambios repentinos en el ánimo del generador, quien comienza a reaccionar negativamente ante lo que él siente como frustración de sus deseos. Pequeños episodios de violencia escalan hasta alcanzar el ataque menor. Pero son minimizados y justificados por ambas partes de la pareja. Quien se erige como el receptor de violencia se muestra complaciente y sumiso(a), o trata de hacerse invisible; para mantener su papel no debe mostrar ningún signo de enojo. El agresor animado por esta aceptación pasiva no se cuestiona ni se controla a sí mismo.

Los pequeños incidentes violentos se van manifestando más frecuentemente. El generador busca los signos del enojo de ella y los intuye aunque sean negados. Asimismo exhausto por la tensión, el receptor de violencia se retrae más en cada acto de hostigamiento, lo cual es mal interpretado por el agresor y pudiera generar más agresiones.

En algún punto hacia al final de esta fase, es ya imposible controlar el proceso en marcha. Al alcanzar este punto de inestabilidad, la pareja entra en la segunda fase.

- *Segunda Fase: Descarga Aguda de la Violencia.*

La fase dos es la más corta de las tres y consiste en la descarga incontrolada de las tensiones construidas durante la primera fase. En este sentido Corsi (1994) añade que la *primera etapa* de esta violencia es sutil, toma forma de violencia psicológica, ya que consiste en atentados contra la autoestima del receptor. El generador ridiculiza, ignora su presencia, no presta atención a lo que dice, se ríe de sus opiniones o de sus iniciativas, lo compara con otras personas, lo corrige en público, entre otras. Estas conductas no aparecen en un primer momento como violentas, pero igualmente tienen un efecto devastador sobre el receptor de violencia, provocando un progresivo debilitamiento de sus defensas psicológicas.

En un *segundo momento*, aparece la violencia verbal, que viene a reforzar la agresión psicológica. El agresor insulta y denigra al receptor, lo ofende criticándole su cuerpo, le pone sobrenombres descalificantes, le llama “loca(o)”, comienza a amenazar con agresión física, con homicidio o con suicidarse. Va creando un clima de miedo constante. En muchos casos, el receptor llega a tal estado de debilitamiento, desequilibrio emocional y episodios depresivos que lo lleva a consultar un especialista.

A continuación comienza la violencia física, el generador toma del brazo al receptor y se lo aprieta, a veces finge estar “jugando” para pellizcarlo, producirle moretones, tirarle de los cabellos o empujarlo. Después le siguen los puñetazos y las patadas. Comienza a recurrir a objetos para lastimar. Esta escalada creciente de violencia puede terminar en el homicidio.

El generador al final, no entiende lo que pasó; el detonador para la explosión violenta puede ser lo mismo un hecho externo o sólo el propio estado interno del agresor.

Después de que pasó el ataque le sigue un periodo inicial de shock o negación del hecho, se presentan también maneras de justificar la seriedad del ataque.

- *Tercera fase: Luna de Miel Reconciliadora.*

Así como la fase dos se caracteriza por la brutalidad. La tercera se distingue por la actitud del generador extremadamente amorosa y arrepentida. En este el agresor se da cuenta de que ha ido demasiado lejos y trata de reparar el daño causado.

En esta el agresor se conduce de un modo encantador; se siente mal por sus acciones y transmite remordimiento, asimismo promete que no volverá a ocurrir e implora su perdón. El cree verdaderamente que nunca jamás volverá a lastimar a la persona amada y que será capaz de controlarse en el futuro. Cabe señalar que en algunos casos puede ocurrir que el receptor comienza a responsabilizarse por la suerte de su agresor y siente que debe ayudarlo.

Echeburúa (2000) afirma que una vez que ha surgido el primer episodio de maltrato, y a pesar de las muestras de arrepentimiento del agresor, la probabilidad de nuevos episodios es mucho mayor. Señala también que con el paso del tiempo este ciclo se va cerrando cada vez más, el maltrato es más frecuente y severo, por tanto el receptor se encontrará con menos recursos psicológicos para salir de la situación de violencia. De lo anterior surge la siguiente interrogante: ¿Qué factores intervienen para que el receptor se mantenga en esta relación de abuso?

En este sentido es importante reconocer que aún en estas condiciones el receptor puede tener “beneficios” a partir de la situación que vive. Bosch y Ferrer (2002) lo explican a partir de dos teorías:

Teoría de la acción razonada: Ésta sugiere que la intención de los receptores de abandonar o no la relación abusiva, la cual va a depender de un factor individual o actitud y de un factor social o norma subjetiva.

La actitud positiva o negativa, hacia el abandono o hacia la permanencia dependerá de sus creencias en las consecuencias que tendrá su acción y, de la valoración que hagan de esas consecuencias. Se sabe que abandonar la relación abusiva tiene o puede tener consecuencias positivas, como lo pueden ser el aumento de la libertad personal o el aumento de oportunidades de relación social, entre otras, pero también tiene o puede tener consecuencias negativas, como la soledad o las carencias económicas.

La norma subjetiva dependerá de las creencias de la persona, sobre lo que los demás opinarán de su acción y de la importancia que la persona dé a lo que opinan los demás. Ya que como es sabido en diferentes núcleos de la sociedad todavía hay cierto rechazo hacia las mujeres que toman la iniciativa de separarse o abandonar su relación de pareja.

Teoría de costes y beneficios: Esta teoría viene a defender que, la elección de dejar la relación de maltrato está en función de que el beneficio total de esa decisión sea mayor que el coste de permanecer en la situación. Dichos autores señalan que, según el análisis de coste/beneficio que las mujeres hagan sobre su relación de pareja y sobre las alternativas de las que disponen, utilizarán una u otra estrategia de afrontamiento. Y, específicamente si:

- Los beneficios económicos, sociales y psicológicos de la relación de maltrato son bajos y las alternativas tienen beneficios aun más bajos, la respuesta sería la autculpa.
- Los beneficios económicos sociales y psicológicos de la relación de maltrato son bajos pero las alternativas tienen beneficios más altos, la respuesta será la separación temprana.
- Los beneficios económicos sociales y psicológicos de la relación de maltrato son altos pero las alternativas tienen beneficios más bajos, la respuesta será agresiva.

- Los beneficios económicos sociales y psicológicos de la relación de maltrato son altos y las alternativas tienen beneficios altos, la respuesta será de separación tardía.

Por tanto, cuanto más permanezca en la relación de abuso la probabilidad de que las consecuencias psicológicas sean más crónicas es mayor, allí radica entonces la importancia del reconocimiento del ciclo de la violencia, ya que implica el reconocimiento de que gran parte de la conducta de la pareja en cualquiera de las tres fases es un intento por manipular, controlar y someter al otro.

1.4. Consecuencias

“La violencia ejercida contra otra persona tiene importantes impactos a mediano plazo, ya que comúnmente los receptores de violencia presentan diversas características como dependencia, baja autoestima, limitaciones para tomar decisiones en forma autónoma por lo que se le dificulta la solución de su situación. Los efectos del trauma se exacerban por el hecho de que el agresor es alguien que debía amarla y respetarla” (PGJ, 1997, p. 25).

A diferencia de la violencia ejercida por algún extraño, en el caso de la violencia familiar existen relaciones económicas, legales y emocionales con el agresor, lo cual aumenta las consecuencias psicológicas en el receptor de violencia. Asimismo la percepción de vulnerabilidad y la pérdida de confianza son especialmente graves.

En este sentido Ferreira (1991), concuerda al señalar que cuando el generador pertenece al mismo grupo familiar, el delito se agrava por el vínculo desde el punto de vista jurídico. Pero también es mucho más grave desde el ángulo emocional, ya que produce un daño psicológico mayor que cuando el autor es un desconocido; por lo tanto la recuperación es más difícil y mayor la afectación en la familia.

Bosch y Ferrer (2002) establecen que a partir de la valoración que se hace de los receptores de violencia se han podido identificar las principales consecuencias que generan las agresiones y a continuación se presentan:

- *Baja Autoestima.* Las personas violentadas en sus hogares sufren la pérdida de su valía personal, del amor a sí mismas y del respeto que merecen, no se sienten aptas para manejarse en todos los ámbitos de su vida.
- *Aislamiento.* Son personas que tienen la sensación de ser las únicas a las cuales les ocurre esta situación. Presentan en muchos casos dificultad de comunicarse con los demás y han roto con sus redes sociales. Lo cual acentúa el sentimiento de soledad y de culpabilidad, ya que es común que aparezcan pensamientos acerca de que ellos(as) provocaron esta situación y por tanto están solos(as).
- *Miedo al agresor.* Generalmente este sentimiento tiene como fundamento una serie de amenazas o manipulaciones, además de las mismas experiencias de violencia que han vivido y ellas saben que ellos son capaces de cumplir con sus amenazas.
- *Inseguridad.* Se genera imposibilidad o restricción de posibilidades para tomar decisiones, derivadas de las pocas seguridades que les proporciona la convivencia con el agresor, y la transmisión de la idea de un mundo amenazante, ante el cual no les será fácil enfrentarse, ya que están muy mermadas sus posibilidades laborales o profesionales, además de que socialmente no cuentan con redes de apoyo.
- *Depresión.* De acuerdo con las definiciones más usuales para que se pueda hablar de un trastorno depresivo deben estar presentes una serie de síntomas durante al menos un cierto tiempo (en torno a dos semanas como mínimo) y de forma que supongan un cambio en la actividad previa de la persona.

Entre esos síntomas se consideran imprescindibles la presencia de ánimo deprimido o de una acentuada disminución del interés o del placer en la mayoría de las actividades cotidianas. Otros síntomas que pueden estar presentes son la disminución o aumento del apetito, el insomnio o la somnolencia, la agitación o enlentecimiento psicomotor, la fatiga o disminución de energía, los sentimientos de indignidad o culpabilidad excesivos, la disminución de la capacidad de pensar o concentrarse, y las ideas de muerte, ideas de suicidio sin un plan específico. Cabe además tener en cuenta que el estado de ánimo puede variar de un día a otro y que en algunos casos la ansiedad y el malestar pueden predominar sobre la depresión.

A este respecto Forward (1993), Bosch y Ferrer (2002) establecen que la diferenciación de la gravedad de los cuadros depresivos se basa en el número, tipo e intensidad de los síntomas. En términos generales la prevalencia de trastornos depresivos en los receptores de malos tratos es, en general, alta y similar a la que presentan otros grupos de víctimas de acontecimientos traumáticos

- *Síndrome de estrés postraumático*. Los receptores de violencia cumplen con el primer criterio del DSM IV, para el trastorno de estrés postraumático: “experimentar un suceso que está fuera del marco habitual de las experiencias humanas y que es marcadamente angustiante para casi todo el mundo. En la mayoría de los casos, las personas manifiestan sentirse amenazadas, tanto por su propia integridad física como por la de sus familiares y con temor constante viviendo angustiadas la mayor parte del tiempo”.

Los tres grupos de síntomas que comprenden el Trastorno de Estrés Postraumático, es la reexperimentación del acontecimiento traumático, evitación de estímulos asociados al trauma y, aumento de la activación. En el caso específico de las mujeres, Echeburúa (2000) señala que, en los estudios realizados para confirmar lo anterior se ha observado que la mujer maltratada

exhibe hipervigilancia y la reexperimentación del suceso a través de pensamientos recurrentes y de pesadillas, evitación de estímulos asociados al trauma y niveles altos de irritabilidad.

A modo de conclusión Bosch y Ferrer (2002), puntualizan que la mayoría de los trastornos son consecuencia del maltrato y en ningún modo su causa, lo cual en un primer punto, si las personas enferman es por el maltrato recibido o por el miedo vivido, no necesariamente presentaban la enfermedad previamente.

En segundo lugar, señalan que hay que tener en cuenta que en algunos casos el comportamiento inhibido y la falta de reacción en los receptores de violencia debe interpretarse más como estrategia de afrontamiento pasiva destinada a preservar su vida y no como un síntoma depresivo típico, ni como un indicador de que están de acuerdo con la situación que viven.

Por último, es importante recordar que los receptores de violencia no son un grupo uniforme y tampoco lo son, por tanto, las consecuencias que el maltrato tiene para ellas. En este sentido, se sugiere que el número y la severidad de los síntomas y consecuencias del maltrato sobre la salud mental de estas personas estarán relacionados con factores como la frecuencia y severidad del abuso, el tipo de abuso padecido, el ajuste al rol sexual tradicional, la percepción de la situación, la historia familiar de abuso, la disponibilidad de redes sociales y familiares, la posibilidad de predecir y/o controlar el maltrato, la edad, la estabilidad y los recursos psicológicos previos.

A lo anterior agregaría que dentro del fenómeno de la **violencia familiar** generalmente los reflectores apuntan a quien sufre las agresiones, pero surgen las siguientes preguntas: ¿qué ocurrirá con el maltratador?, ¿cuál será el origen de tanta agresión?, ¿tendrá alguna interferencia en su conducta su historia de vida?, ¿podrá cambiar su conducta y con qué medios?, considero que el fenómeno ha sido estudiado de sobremanera desde la óptica del receptor de violencia, pero, ¿y el

generador?, el cual ha sido poco “entendido” y “escuchado”. En este sentido es importante revisar aquellos factores sociales y culturales que se encuentran presentes durante su desarrollo, ya que no olvidemos que tanto hombre como mujer se encuentran inmersos en un sistema cultural que moldea las formas de relacionarse, por lo cual en el siguiente capítulo se revisarán con mayor detalle.

CAPÍTULO 2: MASCULINIDAD Y FEMINIDAD: UNA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL

*La subordinación de las mujeres,
la existencia de lo que se ha llamado sociedad
patriarcal, es el origen de la violencia*

Judith Astelarra.

A lo largo del capítulo anterior, se realizó la revisión teórica acerca de los puntos relacionados a la violencia como son los tipos de violencia, el ciclo de la violencia y las consecuencias que acarrea esta manera de relacionarse al interior de las familias.. Para el presente capítulo se pretende describir la manera en que hombres y mujeres se “construyen” en dicha “ideología”, la cual es transmitida a través de la educación informal y formal proporcionada por las instituciones como lo son la familia, la iglesia, la escuela, los medios de comunicación entre otros.

2.1. El papel de las Instituciones.

Los valores culturales no se encarnan directamente en las personas, sino que se hallan mediatizados por una serie de espacios que constituyen el entorno social más visible como pueden ser las instituciones familiares, educativas, recreativas, laborales o judiciales. Dichos entornos juegan un papel decisivo para favorecer la retroalimentación permanente en la violencia familiar.

LA IGLESIA, ha representado una influencia importante en la conformación que tiene el individuo, donde los padres funcionan como un intermediario en la transmisión de valores entre la iglesia y el niño. A este respecto Riera y Valenciano (1993), hacen referencia a que la influencia de la doctrina de la iglesia ha sido casi absoluta durante muchos siglos y sólo ha perdido terreno a partir de la consolidación del pensamiento moderno. Afirma también que la doctrina de la iglesia era la norma a

seguir para no quedarse excluido y en los peores tiempos perseguido y eliminado. Existen todavía muchas tradiciones que siguen teniendo un peso considerable: muchas parejas siguen casándose por la iglesia sin ser católicos practicantes o incluso creyentes; a los niños y niñas se les bautiza y hacen la Comunión; de igual manera muchas de las campañas en defensa de los valores de la familia, del matrimonio indisoluble, de la maternidad, en contra del aborto y de los anticonceptivos se encuentran apoyadas por la iglesia.

Este autor plantea que desde el mismo “Mito Edénico” se dispone como “mandato divino” que “la mujer ha nacido para ser madre y el hombre para trabajar y protegerla”. Pues de acuerdo a este mito se plantea claramente un predominio de la figura masculina sobre la femenina, esto es, Dios es el padre, Jesucristo (su hijo) es un hombre, Adán es la criatura creada por Dios, Eva fue creada a partir de una costilla de Adán para ser su compañera y es también quien engaña a Adán y es la causa de la pérdida del paraíso. Ante lo cual Dios sentencia: “Multiplicaré el trabajo de tus preñeces, parirás con dolor a tus hijos y buscarás con ardor a tu marido, que te dominará”. Como se observa no sólo existe un predominio de la figura masculina, sino que también la mujer aparece como causante de las desgracias masculinas.

La Virgen María en contraparte, es la figura central en la doctrina de la iglesia sobre la mujer, es la antítesis de la “maligna y desgraciada” Eva. Es obediente y sumisa a los designios de Dios Padre; es casta y no pierde la virginidad incluso teniendo un hijo sin la participación de ningún varón, es una madre ejemplar. Como se observa, sólo con lo anterior resulta suficiente como para caer en determinismos donde de acuerdo al sexo será el tipo de vida que se lleve. Afortunadamente esto no es del todo así.

En este sentido la iglesia tradicional reconoce y defiende una doble moral sexual entre hombres y mujeres: nunca se habla de la “virginidad” de los hombres; aunque se alabe la castidad; se dice “no desearas a mujer de tu prójimo” y en cambio, no se proclama lo mismo referente al “hombre de tu prójima”. Como se observa, el

privilegio relacionado a la sexualidad es otorgado al varón. Continuando con esto, el matrimonio aparece dentro de la iglesia como institución indisoluble y que ha sido defendido a capa y espada hasta la actualidad. Dentro de este se institucionalizan las relaciones sexuales monogámicas, siempre y cuando sean con fines de reproducción.

Partiendo de lo señalado, se puede decir que a partir de los designios instaurados por la iglesia, el hombre ocupa un lugar privilegiado, ya que éste representa al “Padre” como creador del universo y por tanto tiene un “estatus” superior sobre la mujer, que es colocada como “Santa Madre” o como “Pecadora”, sentando así una relación de desiguales.

LA FAMILIA bien puede representar otra de las instituciones sociales que tienden a perpetuar la violencia dentro de los hogares, ya que como señala Corsi (1994) cuando establece que la familia al encontrarse dentro de un entorno más amplio como lo es la “sociedad patriarcal”, confiere poder al hombre sobre la mujer y a los padres sobre los hijos y representa el eje que estructura los valores sostenidos históricamente por nuestra sociedad occidental. El sistema de creencias patriarcal sostiene un modelo de familia vertical, con un vértice constituido por el “jefe de hogar”, que siempre es el padre, y estratos inferiores donde son ubicados la mujer y los hijos.

Unida a este modelo vertical, se encuentra la concepción que se tiene acerca del poder y la obediencia en el contexto familiar. Las formas más rígidas del modelo prescriben obediencia automática e incondicional de la mujer hacia el marido y de los hijos hacia los padres. Pero aún las formas más flexibles sostienen una concepción acerca de la distribución del poder dentro de la familia y una serie de creencias generalizadas que habitualmente se traducen en frases populares, tales como “la mujer debe seguir al marido” o “los hijos deben obedecer a los padres”.

Corsi (1994) afirma que, este sistema de creencias va dando forma a los conceptos de roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros de la familia. Así por ejemplo, un hombre socializado en un contexto patriarcal, tiene la absoluta convicción de que le corresponde el derecho de que sus deseos no sean contrariados en el ámbito familiar y, cualquier “trasgresión” a esa regla justificará el uso de la fuerza para castigar a quien no la ha respetado.

En este sentido, Doring (2000) añade que la mujer en la familia puede desempeñar varios roles que pueden ser madre, esposa, ama de casa, los cuales se le van otorgando de acuerdo a expectativas que se tenga de la persona, por ejemplo: como esposa se espera que ella sea el apoyo del guía de la familia y vigile que se cumplan las órdenes dictadas por el padre.

Lo expuesto hasta ahora, lleva a la pregunta ¿si la mujer es feliz a partir de su condición de subordinación?, la respuesta es “no”, pues el incremento de los divorcios y la disolución de uniones evidencia que las realidades y expectativas referidas a la perdurabilidad de los lazos conyugales, han sufrido cambios insospechados que transforman la concepción que se tiene del matrimonio, por tanto la conocida aseveración “hasta que la muerte nos separe”, ha sido cuestionada aunque todavía encuentre arraigo en muchas parejas.

Rage (1997) menciona que, muchas parejas se han cuestionado los roles tradicionales de “marido-dominancia, esposa-sumisión”, “marido-responsable mujer-dependiente”, “marido-instrumental” y “esposa emocionalmente expresiva”. Esta situación ha traído consigo una serie de cambios estructurales dentro de muchas familias, ya que es posible identificar que las actividades del hogar son distribuidas entre ambos miembros de la pareja, lo malo de esta situación es que hasta el momento sólo se presenta en algunos hogares.

Resulta interesante esta modificación de “la manera de pensar”, ya que representan un desafío a los roles sexuales tradicionales porque prometen reeditar de muchas formas. Para la mujer existe la posibilidad de aumentar su autonomía, reducir su dependencia y alcanzar un desarrollo personal más amplio. Para el hombre en cambio se puede esperar una atenuación del peso de la responsabilidad económica total y tener la oportunidad de expresar rasgos más estimuladores e intuitivos que los aceptados dentro del estereotipo tradicional de la “masculinidad”.

En lo que se refiere a **LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS**, Corsi (1994) menciona, que en primer lugar hay que considerar la denominada “legitimación institucional de la violencia”. Esto sucede cuando las instituciones reproducen en su funcionamiento el modelo de poder vertical y autoritario, de alguna manera, terminan usando métodos violentos para resolver conflictos institucionales, lo cual se transforma en un espacio simbólico propicio para el aprendizaje y/o legitimación de las conductas violentas en el nivel individual.

Para ejemplificar lo anterior, tenemos que las instituciones escolares educativas no ofrecen alternativas a la resolución violenta de conflictos interpersonales ya que están impregnadas de estereotipos de género. Las instituciones religiosas por su parte independientemente del credo de que se trate suelen alentar a la resignación frente a la violencia familiar, y siguen sosteniendo un modelo de familia patriarcal como se señaló anteriormente.

Un componente especialmente influyente, lo constituyen los medios masivos de comunicación. Dado su potencial multiplicador, los modelos violentos que proporcionan tienen una influencia decisiva en la generación de actitudes y en la legitimación de conductas violentas. Estos medios masivos no son por sí mismos, origen de la violencia, pero constituyen un factor que al combinarse con otros elementos tienen un valor que no puede ignorarse en una época que está signada por su influencia (Corsi, 1994).

En este sentido los hombres al dominar los medios de comunicación, el poder político, la producción económica, la técnica y la ciencia han acuñado también la imagen del “sexo débil” con la finalidad de mantener controlado al otro sexo.

Según Riera y Valenciano (1993) los medios de comunicación en la actualidad se han convertido en un agente de socialización de extraordinaria importancia; ya que son portadores de mensajes directos o subliminales de la feminidad y masculinidad.

En este mismo sentido Charles (1996) menciona que la mayoría de los mensajes de los medios de comunicación crean, recrean y difunden imágenes de mujeres retomando las tendencias sociales generales de la construcción del ser femenino. Esto no necesariamente implica la transmisión de imágenes unívocas construidas desde un solo punto de vista: existe un manejo simultáneo de imágenes simultáneas. Por ejemplo, existe la mujer seductora que coexiste con la mujer virgen y pura, la profesional con el ama de casa, la mujer tradicional con la mujer moderna, la sumisa con la independiente.

Estos y aun más mensajes se encuentran dispersos en los medios, pero se concentran en aquellos productos dedicados primordialmente al consumo femenino: programas radiofónicos de consejos psicológicos, revistas femeninas, novelas románticas, telenovelas, revistas sobre la vida y chismes de los artistas de moda, entre otros. Sus contenidos sugieren e indican a la mujer cómo percibirse a sí misma y a su entorno; le crean aspiraciones y le dan “recetas” de como satisfacerlas recurriendo con frecuencia a la fantasía.

2.2. Formación de la Feminidad

Hablar de la conformación de la masculinidad, innegablemente nos conduce también a la formación de la feminidad ya que ambos interactúan, conviven y se retroalimentan durante el curso de su historia. Intentar hablar de ambos por separado no sólo resulta erróneo sino limitado. A lo largo del presente capítulo se revisa cómo

se lleva a cabo la conformación de la feminidad- masculinidad y los factores sociales que influyen en ella.

A este respecto, es preciso señalar que la socialización que tiene todo ser humano se refiere a todas y cada una de las instancias a través de las cuales el sujeto integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en que interactúa. Como ya se ha mencionado algunas de las instancias importantes que participan en este proceso son: la familia, la educación formal e informal, la religión y los medios masivos de comunicación.

Montesinos (2005) señala que la identidad femenina desempeña muchas veces el papel de punto de referencia para los hombres en el desarrollo, mantenimiento y transformación de lo que para ellos significa o no ser hombre.

Partiendo de lo anterior, Riera y Valenciano (1993) señalan que, no es que la biología haya condicionado la vida de las mujeres, sino que ha sido la permanencia de una “sociedad patriarcal” en la que el ser humano de sexo masculino se ha constituido como el centro del universo. En donde el rechazo no sólo es generado por los hombres, sino que también muchas mujeres perpetúan el rol aprendido, lo cual dificulta poder asumirse como mujer dentro de la estructura patriarcal.

A este respecto Loyden (2000) señala que los modelos de lo genérico preceden al nacimiento de un sujeto. En este sentido, la perspectiva de todo análisis sobre el rechazo de todo lo femenino, o de las relaciones de disimetría entre los géneros, tendrá que ubicarse más allá de la premisa de una simple conspiración de los hombres contra las mujeres, o de colocar a las mujeres como entes pasivos en una relación de sometimiento. Esta autora refiere que estas relaciones se establecen a partir de “*pactos patriarcales*”, donde existe una auto-designación que marca la pertenencia al conjunto de “dominadores o dominados”. Lo que podría conducir a pensar que en algunos casos es la misma mujer quien “perpetúa el rol aprendido”.

En este sentido Davies (2000) señala que es el adulto quien enseña al niño su rol sexual y también “presiona” para que el niño persista en el rol asignado por otros muchos adultos, como lo son los maestros o los medios de comunicación. Tenemos entonces que, bajo la mirada de este modelo no hay lugar para que el niño observe y aprenda por sí mismo cómo se organiza el mundo.

De tal manera que la educación que recibe la mujer consiste en ser preparadas para cumplir con un rol “ideal” que consistirá en ser “buena” novia-amiga, esposa embarazada, madre y otras funciones de ayuda al patriarcado, ya que la sociedad requiere para su adecuado funcionamiento que posea una identidad social reconocible dentro del orden social existente.

La educación es una de las instancias de socialización más importantes por las que atraviesa el sujeto durante su desarrollo y se refiere a “...la adquisición y transición de conocimientos, habilidades y actitudes valiosas, adquiridas conscientemente por medio de la enseñanza y el aprendizaje” (Romero, 2000, p. 10). Sin embargo no toda educación es llevada a cabo en la escuela de manera *formal*, existe otra *informal* que es llevada a cabo por la familia, los medios masivos de comunicación, religión entre otros.

La constante que se encuentra implicada en ambos tipos de educación es la tendencia a sostener y perpetuar los roles de género asignados a hombres y mujeres como el que a continuación se describe.

Durante mucho tiempo se han elaborado retratos hasta cierto punto caricaturescos de la mujer como el que hace Ramírez (2000) al describirla como las que *sirven; las que sólo aceptan órdenes y castigos, y son vistas sólo como algo que se puede desechar fácilmente puesto que sólo reciben del hombre y no aportan*. Son las que tienen el poder hasta que llega el *otro*. Son las que tienen que *actuar para satisfacer cada necesidad del hombre*. Tienen que *actuar para satisfacer cada necesidad del hombre; pueden y deben ser castigadas si quieren salir de ese papel*. Son

reemplazables, porque siempre habrá otra más "joven y bella" que quiera encontrar a un hombre a quien servirle. Son severamente castigadas si se les ocurre aspirar a las mismas capacidades y derechos del hombre-jefe.

En este orden de ideas, González (2000) señala que la situación de la mujer ha venido siendo la expresión del conjunto de deseos, necesidades y temores de los hombres, en muchos momentos han sido utilizadas para aislar, denegar proyectar, desplazar todo aquello que le enfrente a su vulnerabilidad y limitación, viéndose obligadas a ocupar múltiples lugares en que los hombres las han ido colocando: Diosas, brujas, vírgenes, objetos de intercambio, trabajadoras gratuitas, "asistentas laborales", consumidoras y sobre todo MADRES.

A este respecto González (2000) señala que el amor que se tiene por la madre es reconvertido en la internalización de ésta, como modelo del propio comportamiento en el futuro: es decir, madre para los hijos y en muchos casos también para los hombres. En otros casos, desde edades muy tempranas colaboran con tareas domésticas, cuidan a sus hermanos y se espera que sean más modestas y sacrificadas, cubriendo así con el "*Deber ser femenino*".

Parfraseando a Davies (2000), las mujeres en muchos casos pasan por un proceso de inscripción corporal, que consiste en enseñarles a cómo sentarse con posturas bastante sumisas, manteniendo sus rodillas siempre juntas. En contraposición a los varones, se les permite mayor libertad para sentarse en formas más naturales, con las rodillas separadas y parecen más dominantes y seguros de sí mismos al hacerlo así. Aquellas niñas que prefieren sentarse con posturas "masculinas" no son consideradas dominantes y seguras de sí, sino como, sexualmente "provocativas" y "fáciles". De esta manera la violencia masculina "es considerada como una cualidad positiva, mientras que se describe a las "niñas violentas" con términos sexualmente peyorativos como lo son "bruja", "marimacho" o "machorras".

Como se ha venido observando, los pactos patriarcales están presentes en el dominio masculino, pero en contrapartida hay que tener presente que las mujeres no son entes tan pasivos como se ha venido pensando, ya que en el momento en que se va dando la reestructuración de los roles de género, las mujeres van también haciendo uso del poder, lo cual le posiciona en una situación diferente frente al medio social.

A este respecto es conveniente mencionar que difícilmente una mujer puede aceptar que es inferior a los hombres, y que sus derechos le son limitados, sin embargo, están a favor de la "igualdad entre ambos sexos". Con respecto a lo cual Riera y Valenciano (1993) señalan que una cosa es que hombres y mujeres tengan los mismos derechos, y otra muy diferente es que sean iguales, además, por mucho que se intente en muchos aspectos hombres y mujeres serán siempre distintos y estarán más adaptados para unas cosas que para otras.

Guttman (2000; citado en Montesinos 2005) señala que, es necesario reemplazar los estereotipos con descripciones y análisis de la diversidad de las identidades de género cambiantes en México. Afirma que, sólo de esta manera podemos incluir tanto a los hombres que cargan a sus bebés en "canguros" y, a los hombres que cambian pañales, las mujeres que manejan camiones, mujeres que trabajan de albañiles, despachando gasolina, jefas de oficina, mujeres que se vuelven líderes de comunidad, mujeres que sostienen a toda una familia incluyendo hijos y hermanos. Con lo anterior se ejemplifica que la mujer no es un ente pasivo como aún muchos autores la describen y que la condición femenina está en continua resignificación.

En este orden de ideas, Riera y Valenciano (1993) plantean que la condición femenina que "se vende", va desde la "superwoman" a la "moderna ama de casa". Una y otra, sólo se diferencian porque una trabaja fuera de casa y la otra cuida básicamente de su hogar, pero, ya no es el "ama de casa aburrida y encerrada todo el día entre las cuatro paredes de su hogar". Ambas tienen más estudios, son agradables, visten a la moda, son cariñosas, activas sexualmente, quieren y educan

a sus hijos, saben ser compañeras de sus maridos, les encanta salir y se desenvuelven perfectamente en su vida social. Las dos seguirán encargándose de sus casas, aunque para las tareas más pesadas podrán contratar a una asistente. Estos son los prototipos de mujeres que mejor representan a la mujer moderna, la cual como vemos representa una antítesis de la descripción que hacía anteriormente, pero no dejemos de lado que “ambas facetas de las mujeres” conviven en nuestra sociedad día con día. Aunque cabe señalar que aún cuando existan condiciones femeninas más dignas, desgraciadamente siguen existiendo mujeres maltratadas.

Como se observa, ser mujer no es para nada fácil, y parece que tienen que “sacudirse” tantos atributos erróneos que se le han adjudicado, pero el enfoque que se tiene del fenómeno de la violencia familiar se ha inclinado hacia la mujer y todo lo que el discurso social y cultural influye en ellas; aunque a partir de lo expuesto anteriormente pareciera que el hombre por el simple hecho de serlo ya tiene todo a su alcance, pero no es así, ser hombre implica también enfrentar un medio ambiente que le exige cumpla con las encomiendas sociales que se le han adjudicado como veremos a continuación.

2.3. Formación de la Masculinidad

Generalmente, se define lo que significa ser hombre a partir de lo que éste no es. Es decir, los hombres no deben mostrar abiertamente su afecto, no deben llorar ni sentirse heridos fácilmente y mucho menos reaccionar con cariño a las muestras de afecto de los demás.

En este sentido los medios de comunicación, el gobierno y la sociedad en general, influyen sobre los valores y creencias de cada individuo. La alta incidencia de violencia en la televisión, en las películas, telenovelas, noticieros, sistemas legales y gubernamentales, así como en las comunidades mismas incide en la violencia presente en las familias; Stith y Rosen (1994) señalan que esta exhibición de

violencia en los medios de comunicación, cumple con la función de reflejar tanto el nivel de agresión que existe en la sociedad, así como perpetuar el modelo patriarcal.

En muchas ocasiones el hombre es entrenado desde muy pequeño para ser el hombre-dueño-jefe-padre, ya que tomará algún día el papel que su padre lleva mientras él es niño. Como se observa a los pocos años de edad, se le presenta al individuo un aprendizaje que incluye la inserción a uno u otro grupo social, donde cada uno contiene sus propias características y demandas sociales. Veamos pues en qué consiste el aprendizaje de las características masculinas:

“La identidad masculina en nuestra sociedad está configurada por un aprendizaje temprano en el varón de ciertas creencias, valores y actitudes: el ocultamiento de las emociones, la preocupación central por éxito profesional y el ejercicio del poder como forma de control a todos los niveles” (Echeburúa y de Corral 2002, p. 80).

Como se observa, hay una conexión entre la masculinidad y el ejercicio de la violencia, lo cual se revisará con mayor detalle a lo largo del capítulo. Por lo que se toma como base lo planteado por Ramírez (2000) quien establece diferentes esferas sociales de interacción donde el hombre forma, reproduce y confirma su masculinidad, que a continuación se describen:

- *ESPACIO INTELECTUAL.*

El espacio intelectual, es aquel donde se generan las ideas para entender lo que está sucediendo. A este respecto, desde pequeño se le enseña al hombre a no poner atención a sus procesos emocionales, le hacen creer que el “pensamiento” por sí solo es la única forma de entender los hechos.

Por lo que este espacio resulta tan importante para el varón, puesto que allí es donde realmente es el jefe, el superior y el que ordena. A partir de esto tenemos entonces que conforme el varón va creciendo, va aprendiendo a creer que es superior, más

inteligente, sagaz, creativo, poderoso, rápido, sarcástico y que sus definiciones son las más apropiadas y superiores a las de los demás. Partiendo de esta lógica el hombre aprenderá a justificar sus actos violentos dentro de su propio marco de análisis.

En este sentido, el lenguaje jugará un papel muy importante, ya que será utilizado como una manera de comprobar su superioridad. Todas las groserías están encaminadas a sobajar a la otra persona y, mantener al que las dice por arriba de los demás. Por citar un ejemplo, es muy común encontrar que se le llame al otro "hijo", con la idea de que si el otro es su hijo, obviamente el que lo llama así tuvo relaciones con su madre y lo sitúa de paso en una posición de superioridad.

A esto se le añade el "albur", cuyo objetivo consiste en disminuir al otro, colocarlo en una posición de "mujer" para ganar. La idea es que el otro, no pueda contestar a lo que se le dice. Para esta situación las claves son dos, y consisten en que uno de los hombres termina aprobando que puede tener sexo con el otro, como si éste fuera una mujer y que además no pudiera evitar la agresión sexual que se le impone. Es una forma de "violación sexual-intelectual" de la otra persona. Al jugar, el hombre se asegura que intelectualmente es superior.

Esto lo expone Torres (2001), de una manera muy clara, al señalar que sólo basta recordar a ese ritual adolescente, de pararse en la entrada de una tienda para insultar a las mujeres que pasaban y observar sus expresiones de incomodidad y enojo. Esta práctica es algo más que un pasatiempo juvenil: es una demostración, ante las mujeres, de quienes tienen el poder.

Con lo anterior queda ejemplificado que el hombre presenta una fuerte tendencia a demostrar continuamente su masculinidad de diferentes maneras pero con un solo objetivo: demostrar su superioridad basándose en un conjunto de ideas que lo avalan.

- *ESPACIO FÍSICO*

Dentro del desarrollo que tiene el sujeto, encontramos que compara su fuerza física con la de las mujeres, y la mayoría de las veces resulta ser el más fuerte, lo que toma como evidencia irrefutable de que es superior en todos los aspectos.

Para mantener esta superioridad física, toma actitudes que según él comprueban su superioridad como el caminar con los brazos extendidos a los lados para parecer más grande y fuerte. Asimismo, los deportes son muy importantes para el hombre porque establecen una competencia para reforzar su identidad superior, al ganarles a otros. Este espacio físico también es controlado por su actividad intelectual: si hace ejercicio se siente fuerte y más hombre.

- *ESPACIO EMOCIONAL*

Keijzer (1998) plantea la siguiente pregunta: ¿En qué momento de la socialización el hombre deja de llorar y mostrar miedo? Y no es precisamente que se deje de sentir tristeza o miedo, sino que se aprende que mostrarlo no es de hombres. Desde pequeños se aprende a desconfiar de estos sentimientos, cuando en realidad lo único que están haciendo es comunicar necesidades

Por otra parte ¿en qué momento los adultos “deciden”, semiconscientemente que el pequeño ya no debe ser abrazado, porque puede convertirse en lo que socialmente se etiqueta como “maricón”? Estos procesos de repliegue emocional por los que atraviesa el niño, lo perciben y lo relatan las madres al expresar frases como: “mi hijo es muy sensible, pero ya no me lo demuestra”, “ya no me saluda de beso en público” o “esconde sus poesías y su guitarra cuando llegan sus amigos”. Como se observa los hijos de estas madres, se encuentran insertos de lleno en los rituales masculinos de socialización.

Así es precisamente el espacio emocional el menos desarrollado por el hombre. Lo ve con recelo porque ha aprendido que las emociones lo hacen sentir vulnerable y esta situación le resulta amenazante, ya que continuamente trata de llenar un estereotipo impuesto desde el exterior, donde se le impone que no demuestre miedo, ni dolor, que le importa poco lo que suceda, porque considera heróico y masculino “sufrir sin quejarse”.

Si hablamos de socialización del sujeto, es necesario referirnos también a las situaciones difíciles que éste enfrenta pues constituye parte fundamental de la formación de su “padecer”. Esto nos remite en un primer momento, a la familia de origen y su entorno social más inmediato, ya que permite profundizar en los contenidos de violencia que enfrentaron los varones cuando fueron niños y, el sentido que le otorgan a la relación paterna y materna, la verticalidad de las relaciones jerárquicas y la imposición de criterios por medio del uso de la fuerza. Permitiendo acceder a significados de cómo se iniciaron en el ejercicio de la violencia en el ámbito extradoméstico. Y sí, aunque no lo parezca *en el ejercicio hay padecer*.

En este sentido Corsi (1994) agrega que, si el niño se ve obligado a ocultar sus sentimientos, si se le prohíbe enojarse, mostrar su rabia y su dolor, más adelante esos sentimientos pueden generar acciones destructivas contra otros, tales como conductas criminales, asesinatos o inclusive contra sí mismo, como adicciones, prostitución, desórdenes psíquicos e incluso el suicidio.

Para poder superar esta situación, el niño requiere que se le permita defenderse, articular el enojo y su dolor. De tal manera que ya en la adultez lo sufrido en la infancia no deje huellas que le provoquen malestar, porque de no ser así muy probablemente este tienda a reproducirlo en la adultez sin ser consciente de ello. En el próximo capítulo se manejará más a detalle este tema.

- *ESPACIO SOCIAL*

El espacio social, es aquel donde se desarrollan contactos, interacciones e intercambios con otras personas. Para el hombre, este espacio va asimilándose como una oportunidad de demostrar que es superior. Percibe a las personas que le rodean como sujetos de competencia que pueden demostrarle si es superior o no. De esta manera, se crean situaciones para comprobarse a sí mismo su superioridad, de manera que surgen los juegos como los albuces, para simbolizar su superioridad ante otro hombre.

Al crear relaciones de competencia, el hombre asume que cada uno de los otros hombres intentará “dominarlo”, pues también están en competencia, tratando de demostrar su propia superioridad. También crea relaciones de competencia con su pareja, donde, siempre cree que tiene que “conquistarla” o “impresionarla”, pues si hay alguien superior a él, ella lo preferirá.

El varón violento usa el espacio social como un aspecto que también debe controlar; espacio que está integrado por las personas con las que él se involucra, y por las características de esta interacción. El hombre pretende ser dueño de los espacios sociales de otras personas, pero no acepta tener responsabilidad y equidad hacia ellas.

Asimismo, controla los contactos sociales de su pareja, éstos tienen que ser aprobados por él. También controla el tipo de contacto que tiene con las otras personas. Por ejemplo le prohíbe tener contacto con su madre, o si lo tiene le prohíbe hablar con ella de determinados temas. Al limitar los contactos sociales, le quita el poder a su pareja, pues mientras más dependa de él, menos podrá tener otro tipo de apoyo que sea diferente a las ideas de él.

El hombre sabe que la mujer, al estar conectada con su espacio emocional, es más sensible a sí misma y al medio ambiente; y él utiliza esta sensibilidad para sobrevivir, valiéndose de ella. Le asigna la tarea de mantener las relaciones sociales nutritivas, y cuando él necesita algo recurre a su pareja para que sea ella la que negocie los intercambios, pues él sólo sabe competir. De este modo, ella es la que queda en una posición vulnerable, no él. Por ejemplo, si al bautizar al hijo, es ella que se acerca a los futuros padrinos para formular su petición, mientras que el hombre sólo dirige: decide quién y cómo serán las condiciones del intercambio. De esta forma, es ella la que se expone a ser rechazada, no él. El espacio social es siempre un medio de competencia para el hombre y por lo tanto una forma de reafirmar su identidad superior.

- *ESPACIO CULTURAL*

En este sistema, las familias que comparten la misma comunidad y cultura están influidas por ciertos valores y normas compartidos. Los valores relacionados con la aceptabilidad de la violencia, rol del hombre y de la mujer en la sociedad, y el respeto dado a los ancianos, van a influir sobre el nivel de violencia de cada familia en particular.

No es que la biología haya condicionado la vida de las mujeres, ha sido la permanencia de una sociedad patriarcal, en la que el ser humano de sexo masculino se ha constituido como el centro del universo. En este sentido Corsi (1994) afirma que este sistema de creencias va dando forma a los conceptos de roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros de la familia. Así por ejemplo, un hombre socializado en un contexto patriarcal tiene la absoluta convicción de que le corresponde el derecho de que sus deseos no sean contrariados en el ámbito familiar y cualquier “transgresión” a esa regla justificará el uso de la fuerza para castigar a quien no la ha respetado.

Las creencias culturales acerca de lo que es un hombre, incluyen estereotipos de la masculinidad que asocia al varón con la fuerza. Por tanto, se percibe como posible el uso de la fuerza para la resolución de conflictos, y desde pequeños los varones son alentados a resolver problemas mediante actitudes competitivas y a imponerse a los otros.

De acuerdo con esto Gilmore (1994, citado en Barragán, 2001) señala que mientras la femineidad de las mujeres se desarrolla naturalmente, la masculinidad se construye con medios culturales y además “hay que demostrarla”.

Los conceptos hasta aquí revisados permiten comprender que el hombre cuenta con muchas exigencias sociales por cumplir, por ejemplo: cuando un hombre no controla a “su mujer” no es “suficientemente” hombre y por lo general esta inhabilidad de mantenerse como superior tiene un castigo que consiste en llamarlo “mandilón” como una manera de definirlo como inferior por no “saber” imponerse.

La cultura en general y sobre todo en América Latina, es una cultura que no acepta la equidad. En vez de equidad se observa discriminación y no reconocimiento de los derechos del otro. Picado (1996, citado en García, 1998) señala que la violencia se fundamenta en relaciones de poder, “un poder que no reconoce la existencia del otro”. En la mayoría de los países “nunca se ha respetado a los que no están en situación de poder”. Si no se reconoce el valor del “otro”, no es posible reconocer sus derechos. El reconocimiento del valor del otro supone el reconocimiento de las diferencias que caracterizan a los seres humanos. El otro es por definición, diferente y por ello, valioso.

Stith y Rosen (1994) concuerdan con lo anterior al señalar que son precisamente los valores culturales respecto a los roles femeninos y masculinos los que inciden en el nivel de violencia que se presenta en las familias y más específicamente el status subordinado de la mujer en muchas de las sociedades del mundo.

Sin embargo, mencionan también que, el continuo desafío a los roles sexuales tradicionales promete reeditar en muchas formas. Para la mujer existe la posibilidad de aumentar su autonomía, reducir su dependencia y alcanzar un desarrollo personal más amplio. Para el hombre en cambio, se puede esperar una atenuación del peso de la responsabilidad económica total y, tener la oportunidad de expresar rasgos más estimuladores e intuitivos que los aceptados dentro del estereotipo tradicional de la “masculinidad”.

En este sentido Ramírez (2000) reitera la necesidad de rechazar conclusiones engañosas sobre los machos ubicuos y las mujeres abnegadas; en su lugar propone sustituir estos estereotipos con una descripción y análisis de la diversidad de las identidades cambiantes de género que están modificándose en el país.

Por citar un ejemplo, el incremento de los divorcios y la disolución de uniones evidencia que las realidades y expectativas referidas a la perdurabilidad de los lazos conyugales han sufrido cambios insospechados que transforman la concepción que se tiene del matrimonio, por tanto la conocida aseveración “hasta que la muerte nos separe”, ha sido cuestionada aunque todavía encuentre arraigo en muchas parejas.

Por tanto, en el siguiente capítulo, se realizará una descripción del hombre agresivo, donde se revisarán algunos conceptos clave y algunos factores que precipitan la aparición de la violencia.

CAPÍTULO 3: EL HOMBRE AGRESIVO

*“Los peores tiranos
son aquellos que saben hacerse querer”.*

Spinoza

En los últimos tiempos ha existido un interés creciente entre los distintos profesionales (psicólogos, psiquiatras, sociólogos), por la problemática del maltrato doméstico. Sin embargo, sólo recientemente se han empezado a estudiar de una forma sistemática los factores que pueden desencadenar la violencia en el hogar y sus consecuencias. El interés en esta área se deriva, por una parte, de la incidencia considerable de este fenómeno en la población y, por otra, la gravedad de las lesiones físicas y psicológicas que pueden producir en el receptor de violencia, por lo cual resulta de suma importancia analizar qué ocurre con aquella persona que genera violencia dentro del hogar.

Pero antes, conviene recordar algunos conceptos que nos resultarán de utilidad para poder entrar en tema. Tenemos que la violencia familiar es entendida como aquella en la que ocurren actos violentos ejercidos por personas con un rol ya sea marital, familiar o de cuidados hacia otro; por tanto, los asaltos o abusos efectuados por personas extrañas o ajenas a la familia que no tengan un nexo parental no pueden incluirse en esta categoría.

A este respecto cabe puntualizar que dos de los aspectos estructurales que ocurren en la vida cotidiana de las familias son la pobreza y la desigualdad social entre los géneros. A este respecto Ramírez (2003) señala que, la primera no resulta determinante para que en un hogar se registren agresiones, pero sí es un factor que aumenta las posibilidades de su aparición. Respecto a la desigualdad social entre los géneros, como se comentó en el capítulo anterior también origina mayores posibilidades de construir relaciones violentas, ya que se ha observado que la

violencia en el ámbito doméstico es una forma de vida de muchas familias, que pone en constante riesgo la integridad de sus miembros y muestra las desigualdades que prevalecen en las relaciones intergeneracionales. Por poner un ejemplo: el hombre que golpea a la mujer y ésta a su vez a los hijos es una muestra de cómo pueden estar estructuradas las jerarquías y el poder dentro de la familia y descubren la manera en que se dan los procesos de dominación/subordinación con base en las diferencias por sexo, edad, parentesco y situación económica.

Tomando en cuenta lo anterior, el presente capítulo se plantea como propósito hacer una descripción del “hombre agresivo”, procurando abarcar diferentes factores que lo conforman. Cabe señalar, que muy a pesar de los estereotipos que se le han atribuido, “el hombre agresivo” no es exclusivo de una determinada clase social; existe y se encuentra en cualquier ciudad pequeña o grande y en cualquier barrio o colonia de la misma.

Ramírez (2003) hace hincapié en que, para dar cuenta de la violencia masculina hay que abordar diversos aspectos socioculturales y económicos en el transcurso de la vida de los sujetos. Para ello, el estudio debe incluir etapas anteriores a la vida conyugal: la pertenencia a la familia de origen, en donde los varones probablemente padecieron la violencia que ejerció el padre, la madre u otros familiares.

Vista de esta manera, la violencia conyugal es apenas una parte de la problemática, por lo que el abordaje de diferentes momentos de la vida de los “hombres agresivos” permite trazar una trayectoria social que se gesta desde la más temprana socialización, la cual se va construyendo con el transcurrir de su desarrollo.

3.1. Concepto

Whaley (2003) define al “hombre agresivo”, como el sujeto del sexo y género masculino que ejerce diferentes modalidades de violencia en forma sistemática, combinada e intencional sobre la persona con quien mantiene un vínculo de

intimidad (su esposa o compañera, pudiendo incluir a los hijos de uno o ambos cónyuges).

Para dar cuenta de quién es el hombre agresivo, Almeida y Gómez (2005) establecen que, el hombre agresivo es una persona de valores tradicionales que ha internalizado profundamente un ideal de hombre como modelo incuestionable a seguir. Este ideal de hombre ha sido internalizado a través de un proceso social en el que ciertos comportamientos son reforzados, otros reprimidos y una serie de reglas transmitidas.

La violencia supone, en muchos casos, un intento desesperado por recuperar el control perdido, en el único ámbito donde puede demostrar el hombre su superioridad: *su propio hogar*.

El hombre agresivo es lo que Vincent- Marqués denomina acertadamente “varón en precario”. Como todo hombre en esta sociedad ha recibido el mensaje básico que dice que ser hombre es ser importante y que todo hombre debe tratar de demostrar esa importancia de alguna manera. En el caso del hombre violento, la única forma de demostrar ese privilegio es a través de su papel como cabeza de familia, considerando a su esposa como subordinada a él.

Partiendo de lo anterior, se puede determinar, que el hombre agresivo no es exclusivo de una determinada clase social; existe y se encuentra en cualquier ciudad, pequeña o grande y en cualquier barrio de la misma. El hombre agresivo ha internalizado el poder de una manera arbitraria para mantener el control de su pareja y también de los hijos. Cabe señalar que el hombre violento no es aquel que ejerce una conducta abusiva en una situación que se sale de control, sino que, se ejerce a través de conductas crónicas en lo emocional, lo físico y lo sexual. Estos sujetos llevan el estereotipo masculino hasta su máxima y más intensa expresión, lo cual no corresponde necesariamente con la masculinidad.

3.2. Características

De acuerdo con Almeida y Gómez (2005), no hay un perfil específico del varón agresivo, ya que la violencia en sus diversas formas es un fenómeno que pueden realizar todo tipo de varones. Sin embargo, existen tipos de varones que pueden ser situados dentro de un continuum que dependerá del grado de sometimiento que éste tenga a las creencias que conforman el "ideal de hombre", a la incorporación de la violencia como método para resolver conflictos y, a la importancia que adquiere para cada varón el respeto y la igualdad.

Echeburúa (2002) a partir de un estudio realizado establece que, existen dos tipos de hombres violentos: aquellos que *son violentos en general* y aquellos que *sólo son violentos en el hogar*. El mismo autor cita que, aquellos hombres que son *violentos en general*, son individuos que presentan frecuentes experiencias de maltrato en la infancia, son personas agresivas tanto en casa como en la calle y, cuentan con muchas ideas distorsionadas sobre la utilización de la violencia como forma de resolver los conflictos.

Se refiere a los que *sólo son violentos en el hogar*, como aquellos hombres que en casa ejercen un nivel de maltrato grave, pero que en la calle adoptan conductas sociales adecuadas. Hace referencia a aquellas frustraciones cotidianas que surgen fuera de casa, como el abuso de alcohol, los celos patológicos, entre otras circunstancias que contribuyen a desencadenar episodios de violencia dentro del hogar.

Corsi (1994) menciona algunas de las principales características de los hombres agresivos, las cuales se desarrollarán con mayor detalle a lo largo del capítulo:

- Mantienen un sistema de creencias basado en los mitos culturales acerca de la masculinidad y de la inferioridad de la mujer.

- Tienen dificultad para expresar sus sentimientos por considerarlo signo de debilidad, lo cual lleva a que los conflictos sean resueltos violentamente por no saber hacerlo de otra manera.
- Se encuentran emocionalmente aislados, ya que no cuentan con quien hablar de sus problemas o de sus sentimientos.
- Recurren frecuentemente al uso de racionalizaciones para explicar su conducta violenta, sosteniendo que es la mujer quien los “provoca”, que no pueden controlarse o no saben lo que hacen.
- Perciben que su autoestima y su poder se encuentran permanentemente amenazados y, ante la sospecha de la pérdida de control, intentan retomarlo a través de la fuerza.
- Muestran una actitud externa autoritaria que oculta su debilidad interior.
- Al no reconocer la responsabilidad de sus actos, difícilmente piden ayuda para resolver sus problemas.
- Pudo haber sido víctima o testigo de malos tratos.

En este sentido, García (1998) sostiene que los hombres agresivos fueron y son educados por medio de mensajes tales como: “los hombres no lloran”, “arréglatelas solo”, “quejarse es de mujeres”, “miedoso” o “mira cómo se emociona el maricón”; lo cual tiene como resultado aislamiento emocional y una incapacidad para comunicar lo que sienten, características que como se mencionó están presentes en el hombre agresivo.

De acuerdo con las características revisadas, se encuentra que la constante, es la fuerte necesidad de controlar y de basar su identidad en la superioridad sobre su pareja, Así como un profundo *desconocimiento de sí mismo*, que lo lleva a perder el control con facilidad, basando su comunicación en actos violentos, que se encuentran directamente “apoyados” por el medio social y cultural. Aunque cabe señalar que dichos ordenamientos no son del todo a favor del hombre, cabe decir que dichas asignaciones afectan también al varón, ya que puede otorgarle privilegios

pero también le encomienda deberes que al no cumplirlos le restaran su “calidad de hombre”, y que a continuación será descrito con mayor detalle.

3.3. Factores que precipitan la aparición de la Violencia

Es conveniente señalar que los varones agresores, presentan una terrible inestabilidad emocional, la cual, no necesariamente tiene su origen en la vida conyugal, sino, a lo largo del desarrollo del individuo. Sin ánimo de victimizar a los varones, es preciso señalar que las relaciones de género y, por ende, de poder son problemáticas, no sólo para las mujeres sino también para los hombres. Es decir, que aún cuando el hombre agrede a su pareja, se entiende que éste también “padece”.

Ramírez (2003) esclarece que el concepto de *padecer*, se ha referido a la presencia de enfermedad; sin embargo, en este texto tendrá una acepción más amplia, como esfuerzo por recuperar el conflicto y los sentimientos ambivalentes que los sujetos enfrentaron y les generó malestar en sus relaciones de género durante su trayectoria social.

En un primer momento, *el padecer* se remite a la socialización primaria ubicada en la familia de origen y su entorno social más inmediato. Esto permite profundizar en los contenidos de la violencia que enfrentaron los varones cuando fueron niños y, el sentido que le otorgan a la masculinidad y femineidad, la verticalidad de las posiciones jerárquicas y la imposición de los criterios por medio del uso de la fuerza.

Echeburúa (2002) establece que, en toda conducta violenta dentro del hogar pueden intervenir una actitud de hostilidad, un estado emocional de ira, consumo abusivo de alcohol o drogas, trastornos de la personalidad, percepción de vulnerabilidad del receptor, reforzamiento de conductas violentas previas, repertorio pobre de conductas para solucionar problemas, entre otras.

Castro (2004) señala que los varones agresivos muestran una imagen que si bien es de fortaleza y poderío, también presentan con frecuencia indicadores de una fuerte dependencia hacia las mujeres, razón por la cual muchos evitan permanecer sin un vínculo amoroso. La presencia femenina representa el sostén emocional sobre el cual pueden sentirse fuertes y poderosos. Por tanto, cuando la pierden, sufren estados depresivos y ansiedad, razón por la cual buscan reemplazar esta presencia rápidamente para rearmar su equilibrio psíquico.

Como se observa, a pesar de las imágenes estereotipadas del hombre agresivo, las características de la personalidad reflejan a alguien que no posee una estructura psíquica que le permita afrontar las situaciones de la vida adulta y denota también que detrás de esa imagen “fuerte”, existe alguien con mucha necesidad de seguridad, aprobación y estabilidad. A continuación se presentarán una serie de factores presentes en el hombre agresivo, que en un momento dado contribuyen a la aparición de la violencia.

3.3.1. Sentimiento de Abandono

García (1998) comenta que, el hombre agresivo presenta una grave dificultad evolutiva, en cuanto a alcanzar el grado de separación e individualidad psicológica propia de un adulto. Esta simbiosis emocional borra los límites entre su persona y la de su mujer. Por lo que necesita de ella para valorizarse y autodefinirse.

Añadiendo a lo anterior Hirigoyen (2006) sostiene que, la debilidad y la sensación de impotencia interna es lo que les impulsa a dominar a sus compañeras. Esperan de ellas, cómo un niño puede esperar de la madre, es decir, que aligeren el peso de sus tensiones, que alivien sus angustias.

Con relación a lo anterior, Caratozzolo (2003) sostiene que la tensión interna que genera el individuo, está relacionada con su miedo infantil a ser abandonado. Por

tanto, cualquier situación que evoque una separación suscita en ellos sentimientos de miedo e ira.

Mejía (2006) sostiene que a partir de tales situaciones se tornan desconfiados, irritables, celosos y depositan en la mujer su malestar interno. Asimismo, se acrecenta su necesidad de control; en otros casos, los varones consideran a sus esposas como menores de edad a quienes hay que cuidar para que no incurran en conductas "impropias".

Los hombres agresivos reaccionan con ansiedad e ira ante las acciones de abandono; el alejamiento de sus zonas de confort les produce cólera. Los esposos golpeadores son más propensos a depender de una relación y experimentar ansiedad ante su pérdida. Dado el aislamiento emocional que los caracteriza y la exagerada dependencia de su pareja, su pánico y su agresión son el resultado psicológico de lo que perciben como pérdida de la mujer.

Continuando con lo anterior, encontramos los llamados "crímenes pasionales"; a este respecto Cadoche (2002) señala que cuando una mujer cuestiona, argumenta, se queja, devuelve el golpe, es probable que aumente la gravedad del abuso, por eso cuando la víctima intenta romper la relación es mayor el riesgo de sufrir malos tratos y en casos extremos, de ser víctima de homicidio.

En resumen, el hombre agresivo a partir de su baja autoestima tiende a valorar muchas situaciones como amenazantes. De este modo la inhibición de los sentimientos y esta percepción distorsionada de la realidad, pueden conducir a conflictos que, al no saber resolverse de otra manera, se expresan de forma violenta. Pero esta situación lleva a un círculo vicioso: la reiteración de la violencia no hace sino aumentar la baja autoestima en el agresor.

3.3.2. Frustración

Muy cercano a la idea de “inadaptación social” se ha mencionado como causa de la violencia la incapacidad para manejar la frustración. Según esta idea, el hombre que actúa violentamente lo hace porque no soporta ciertas condiciones de su vida y entonces estalla. Cuando no es capaz de mantener cierto autocontrol se vuelve iracundo: grita, ofende, destruye objetos, golpea (Torres, 2001, p. 220).

Las circunstancias que pueden conjugarse para ocasionar frustración son muy variadas. Quienes postulan esta explicación han insistido en factores económicos tales como el desempleo, el hacinamiento, la pobreza, la falta de oportunidades, entre otras. También se mencionan aspectos sociales, como el aislamiento, la falta de amigos, los conflictos con la familia de origen, las dificultades en el trabajo, el estrés. Los hombres se sienten abrumados con una serie de problemas y ante la incapacidad de manejarlos desahogan la tensión ejerciendo maltrato hacia su esposa e hijos.

Además de esa inadaptación, algo que puede ocasionar frustración es la imposibilidad de mantener el estereotipo de virilidad. A este respecto, parafraseando a Ramírez (2003), la centralización de la masculinidad en la esfera del trabajo remunerado ha propiciado que el interés de muchos hombres esté puesto en el logro económico y, poco a poco, ha ido constriñendo su participación en la vida familiar. A menudo y en un sentido tradicional, se visualiza “al buen proveedor” como aquel hombre que pone una buena mesa, provee de casa decente y mantiene a sus hijos arropados cálidamente.

Esta situación a lo largo de la historia le trajo recompensas, ya que al ganar estatus frente a la familia y la comunidad, tiene autoridad en la toma de decisiones en el hogar y es reconocido como la cabeza de la familia. Sin embargo, la práctica del “buen proveedor”, ha venido sufriendo una serie de cambios en la realidad social, como señala Montesinos (2002), la participación de la mujer en el mercado de

trabajo sugiere que el hombre deja de controlar totalmente el ambiente; por ejemplo, en los años sesenta y los setenta todavía era mal visto entre las generaciones adultas que la mujer trabajara; a los ojos de los demás, el hombre que lo permitía aceptaba su “incapacidad” para ser el proveedor del hogar, lo cual lo despoja de este estatus frente a la familia y, con ello genera en el hombre un sentimiento de incompetencia, es decir, un “poco hombre”, frente a la demanda de su función proveedora. Aunque, cabe señalar que a pesar de que la mujer o la familia ya no dependan de la capacidad proveedora del hombre, la dominación se mantiene.

Ahora bien, la frustración puede tener otros motivos; como los conflictos en el trabajo o con personas ajenas a la familia. Puede incluso estar relacionada en forma directa con la pareja y no necesariamente responder a un estereotipo de masculinidad. Los hombres se sienten frustrados por una gran variedad de causas, desde los conflictos existenciales hasta los detalles más insulsos de la cotidianidad. No saben manejar esa frustración y son incapaces de afrontar y resolver los problemas que hay detrás. Tienen un autocontrol deficiente. No miden sus reacciones ni las consecuencias, estallan simplemente.

A este respecto Torres (2001) sostiene que, las mujeres al igual que los hombres, experimentan frustración por estar desempleadas, por vivir en la pobreza, por tener conflictos en el espacio laboral o problemas con la familia de origen. Muchas amas de casa mencionan el aburrimiento y el tedio que les producen las tareas domésticas y su falta de reconocimiento y valoración. Viven con una frustración permanente; sin embargo, no actúan con violencia hacia el marido. En ocasiones como se dice coloquialmente, se desquitan con los hijos, de esta manera el cuadro va completándose. Los hombres frustrados agreden a las mujeres. Las mujeres frustradas agreden a los hijos, como se observa todo “funciona” en un esquema de desiguales.

3.3.3. Abuso de Alcohol

“El varón en un porcentaje del 85% suele ser alcohólico, celotípico y violento con su esposa e hijos; dentro de éstos se pueden encontrar hombres con oficios, profesionales, ya que el nivel socioeconómico no parece ser una variable importante. Todos presentan graves carencias y profundas frustraciones en su historia de vida que, al ser negadas o reprimidas pudieran conducir a una conducta violenta” (Mejía, 2006, p. 112).

El consumo de alcohol y drogas es una de las razones más citadas al momento de abordar la violencia familiar; son señaladas por igual, en generadores como en receptores de violencia, así como en las personas cercanas a la familia y especialistas en el tema. Tenemos entonces, “al borracho que golpea” como una figura común en el imaginario social.

Existen diversos estudios sobre el vínculo existente entre alcohol y violencia, y la pregunta que subsiste es, ¿si el alcohol provoca o no comportamientos violentos?, es decir, si efectivamente hay una relación de causa y efecto entre el alcohol y la conducta violenta.

Al respecto se puede decir, el borracho que golpea no es un producto de la imaginación. Los grupos de Alcohólicos Anónimos, por ejemplo, durante décadas han ofrecidos numerosos testimonios de agresiones hacia las esposas, hijos y otros integrantes de la familia en voz de los mismos ejecutores. De hecho, uno de los doce pasos consiste en, pedir perdón a las personas a quienes el alcohólico haya ofendido de manera directa a consecuencia de su manera de beber. Entre estas ofensas, los alcohólicos reconocen haber golpeado a su esposa, haberla insultado o, haber privado a la familia de lo necesario para vivir.

Además de las situaciones planteadas anteriormente, pueden citarse aquellas en las que muchos hombres únicamente maltratan o golpean cuando están borrachos y, en sus “cinco sentidos” presentan otras conductas frente a su familia. Esto demuestra que el alcohol es sin duda un factor a tener en cuenta, al estudiar las causas del fenómeno de la violencia familiar.

A este respecto, Fontana (2004) señala que, el consumo de alcohol, como ya se dijo debe tomarse en cuenta y es en efecto uno de los diversos factores que intervienen en la dinámica de la violencia, pero no es determinante. Agrega que existe alcohol en familias no violentas y violencia en familias que viven libres del influjo de la bebida.

Torres (2001) sostiene que, muchos hombres se vuelven violentos sólo cuando ingieren alcohol, pero este comportamiento no se debe propiamente al consumo de la bebida sino a otras razones. El alcohol desinhibe, baja las defensas y permite que el individuo realice determinadas conductas que en otras circunstancias habría reprimido. Esto que señala resulta fundamental, es decir, el alcohol no produce violencia, no es que no hubiera existido antes, sino que estaba reprimida.

A este respecto, Hirigoyen (2006) agrega que al encontrar que el alcohol incide directamente en muchos de los incidentes violentos ha llevado a pensar que el “respeto es soluble en alcohol”. Hace énfasis en que el alcohol no es lo que provoca directamente la violencia, sólo permite la liberación de la tensión interna, que hasta entonces, estaba contenida. Establece que hay que tener muy presente que “alcoholización” no debe ser sinónimo de “desresponsabilización” y considera que es necesario precisar que no todos los alcohólicos son violentos y que los alcohólicos rehabilitados pueden seguir siéndolo.

En síntesis, es posible afirmar que más que una causa, el alcohol es una condición que a veces coexiste con la violencia, pero no es determinante para su aparición.

3.3.4. Historia de Vida

Caratozzolo (2002) sostiene que, si lo que caracteriza a la pareja es la violencia, ésta se convierte en gran número de casos en un legado letal para sus hijos. Se sabe que las personas se estructuran de manera temprana según los modelos que encuentran a su alcance y, por tanto, en este proceso de construcción van a ser los padres quienes tendrán una influencia fundamental y decisiva, puesto que con su intervención y cuidados son los que hacen posible la supervivencia del niño.

En este sentido, sin ánimo de victimizar a los varones, es preciso señalar que las relaciones de género y, por ende, de poder son problemáticas, no sólo para las mujeres sino también para los hombres. Ramírez (2003) afirma que, el poder en el hombre no es estático, por lo que no siempre y en toda circunstancia son dominadores, sino puede haber situaciones en que ellos sean débiles o subordinados. Antes de ser agresores, los hombres violentos a menudo vivieron relaciones asimétricas y ocuparon posiciones subordinadas.

Ramírez (2003) sostiene, precisamente que los varones violentos convivieron con hombres y mujeres que desplegaron sobre ellos prácticas violentas echando mano de diferentes recursos. Los padres agredían por medio de la fuerza física y el abandono material y afectivo; en cambio las madres aunque también golpeaban, recurrían más a la violencia psicológica para ejercer dominio sobre los niños, a través de la indiferencia y la omisión de afectividad, las amenazas y la manipulación emocional

Añadiendo a lo anterior, Bosch y Ferrer (2002) y Forward (1993) señalan que las consecuencias familiares no sólo afectan a la víctima, sino también a quien vive con ella en el ambiente violento, en donde los más afectados resultan ser los hijos (en caso de haberlos). En los hijos de los receptores de violencia suelen presentarse las siguientes manifestaciones: cólera, tensión, miedo y frustración; cuando observan que constantemente su madre es agredida se enojan y en algunos casos pueden

sentirse culpables. Estos sentimientos no tienen salida y se expresan en formas contraproducentes y/o suicidas, dificultades escolares, depresiones, introversión, inseguridad, devaluación, vergüenza, son extremadamente callados y reservados, no se pueden concentrar, son intolerables y caprichosos, tienden a mojar la cama y a tener pesadillas, pierden el apetito y el sueño, suelen expresar sus sentimientos con peleas y tienden a repetir patrones de violencia aprendidos en su hogar.

Además de la exposición a los malos tratos en la familia de origen, se contribuye asimismo a un aprendizaje por modelado, de manera que los menores aprenden que la violencia es un recurso eficaz y adecuado para hacer frente a las frustraciones en el hogar y a la violencia hacia sus parejas femeninas en sus relaciones adultas (Torres, 2001, p. 132)

En resumen, tenemos entonces en primer lugar, al hijo que tiene como objetos identificatorios a una mamá y a un papá violentos. En segundo lugar, la manera de relacionarse de los padres entre sí, la relación violenta entre ellos constituirá un modelo para relacionarse en un futuro para el hijo. En tercer lugar, debemos tener en cuenta la relación que esta pareja violenta puede tener con su hijo. Como se observa esta manera de relacionarse de la pareja no sólo repercute al interior de la misma, sino también en los hijos ya que al ser receptores o testigos generan en ellos una serie de consecuencias emocionales, como de aprendizaje para su vida futura.

A pesar de todos los indicadores ya mencionados, no debe extraerse una conclusión apresurada de que los hombres son violentos únicamente como reacción ante una violencia sufrida en la infancia, hay que desconfiar de una simplificación de este tipo. No todos los hombres violentos han sufrido traumas en la infancia. En cambio cuando se da el caso, es importante reconocer en ellos las secuelas y las marcas que ha podido dejar una infancia dolorosa, pero esto no los convierte en monstruos o enfermos y no los libera en absoluto de la responsabilidad de sus actos.

Concluyendo, los hombres agresivos suelen estar afectados por numerosos sesgos cognitivos, relacionados, por una parte, creencias equivocadas sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer y, por otra, la no expresión de emociones pero sí de la violencia como una forma de resolver los conflictos.

Asimismo, se muestran muy sensibles a las frustraciones, presentan unas habilidades de comunicación muy limitadas y carecen de estrategias adecuadas para solucionar los problemas. Todo ello contribuye a que en muchas ocasiones los conflictos y los contratiempos cotidianos de estas personas, actúen como desencadenantes de los episodios violentos contra la pareja. Por tanto, partiendo de lo anterior, en el siguiente capítulo se propone una alternativa de tratamiento para los hombres agresivos que abarque las especificaciones anteriormente señaladas.

CAPÍTULO 4: ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL TRABAJO TERAPÉUTICO CON EL HOMBRE AGRESIVO.

¡Boys don't cry!

(¡Los muchachos no lloran!)

The Cure.

No es novedoso que en nuestra sociedad patriarcal a los hombres les cueste trabajo pedir ayuda, ya que los “mandatos” sociales han ido modelando desde el momento del nacimiento, y aún desde antes; el imprimir las características del varón que la sociedad acepta y espera del hombre.

Por lo cual la incorporación rígida de estos estereotipos masculinos tiene nefastos resultados: los hombres van perdiendo la capacidad de escuchar los mensajes de su propio cuerpo ante distintas situaciones cotidianas generadoras de sentimientos de angustia, dolor e impotencia.

Con respecto a lo anterior, cabe señalar que los trabajos se han centrado en el análisis de la asignación de los roles de género estereotipados que colocaban a la mujer como víctima y el hombre como su victimario; pero a lo largo del tiempo este papel va sufriendo transformaciones y, en la actualidad debemos empezar a aceptar que el estado de transición en el que nos encontramos se acompaña de menos rigidez en los roles, de diferencias menos claras y de límites difusos. Los cambios económicos, políticos y sociales, entre otros factores, son quienes van dando lugar a nuevas relaciones y con ello, al surgimiento de nuevas pautas de interacción. Por tanto, a lo largo del presente capítulo, se analizarán algunas de las “nuevas” formas de relacionarse entre el hombre agresivo y la mujer, así como algunas consideraciones para su tratamiento.

4.1. Nivelación de Poderes

Para comenzar, es importante establecer que la masculinidad en México desde hace ya varios años viene sufriendo varios cambios y, obedece a dos fenómenos sociales como plantea Montesinos (2002), al señalar por un lado, que el hecho de que las mujeres aparezcan ejerciendo poder, rompe con los mitos que proyectaban al hombre como personificación exclusiva de poder; y por otro lado, la situación de que la economía esté deteriorada limita las posibilidades de mantener la imagen masculina en su papel de “proveedor” de la familia.

Si nos remontamos a algunos años atrás, encontraremos que la modernización cultural por la que atraviesa nuestra sociedad, se ve reflejada a partir de cambios sociales que se registraron en los años sesenta con la *liberación femenina*, ya que la mujer ha accedido a mayores niveles de educación, por consiguiente la presunta división sexual del trabajo quedó totalmente rebasada. Ya no se trata sólo de que la mujer aparezca en el mercado de trabajo en todas las ramas y actividades económicas, sino que aparezca apropiándose de los puestos en que se ejerce el poder, motivando de esta manera su proceso de *independencia*, favoreciendo así que estas “relaciones de desiguales” heredadas por las relaciones de género tradicionales se vean modificadas sustancialmente, donde no necesariamente el varón sea quien ostente el poder ya sea a nivel económico ni de jerarquías, sino que a partir de esto las relaciones entre hombres y mujeres sean más equitativas

Partiendo de lo anterior, la pregunta obligada es ¿qué representa para el hombre esta situación, particularmente si éste representa la máxima autoridad dentro de la familia? Podemos decir que dicha participación crea las bases para nuevas formas de identidad masculina, por tanto, para el cuestionamiento de la autoridad masculina, el hecho de que la mujer participe en el mercado de trabajo sugiere que el hombre deja de controlar totalmente el ambiente. Cabe señalar que no sólo se trata de la configuración de nuevos símbolos, sino de una situación concreta en la cual los papeles en muchos casos se han invertido. Un hombre en desventaja económica con

su pareja queda expuesto a una condición subordinada. Por tanto, se puede establecer, que el *poder no tiene sexo*. Lo cual deja al descubierto que la situación que pudiera ser imperante en una relación de pareja no fuera la de ganar-ganar, sino una donde sea compartir-construir.

Estos avances culturales dependen entonces de las experiencias particulares para cada caso, del peso de la tradición, de la lucha entre lo nuevo y lo viejo, así como de la experiencia cotidiana de hombres y mujeres.

En relación con lo anterior, Entel (2002) plantea que a partir de los cambios que van surgiendo en la estructura social, el hombre presenta diversos conflictos, dado que si se comporta de acuerdo a la expectativa social, su rol tradicional de hombre puede verse rechazado por mujeres que van buscando equidad. Pero si actúan con “valores femeninos”, es decir, expresando sensibilidad, ternura o debilidad, para ser reconocidos por ellas, entonces pueden ser rechazados por otros varones que mantienen el rol de “machos” e inclusive por algunas mujeres.

Tenemos entonces un hombre que “ha perdido la ruta”, es decir, parece ser que muchos hombres tienen plena conciencia de que las actitudes agresivas que pudieran tener frente a su familia, no representan las mejores formas de convivencia, más en cambio, en esta búsqueda de las “nuevas formas” de relacionarse, pueden experimentar impotencia al verse limitados precisamente porque se aventuran por nuevos terrenos hasta ahora desconocidos.

Montesinos (2005) pone sobre la mesa de discusión, la tensión que provoca en el hombre, el sentirse “compitiendo” con una mujer en un espacio en que la tradición, todavía insiste en proyectar como propiamente masculino, el mundo del trabajo. Espacio en el cual vive la posibilidad de interaccionar con mujeres, las cuáles ejercen poder sobre él, lo cual requiere, precisamente que en lugar de “competir”, tenga que “compartir” y “hacer equipo”.

Sin embargo, este conflicto que enfrenta el hombre moderno, sólo refleja la sensibilidad que tradicionalmente se negaba como atribución de la masculinidad. Es decir, que en todo caso el peso de la razón les ha valido a los hombres para reconocer su humanidad, su condición desprovista de toda carga de la cultura que lo presenta como un ser estrictamente racional, desligado de cualquier tipo de sentimiento. Y por tanto de aprovechar la oportunidad de reconocer su lado afectivo, sentimental, y en el caso concreto de estar en desigualdad frente a una mujer, reconocer su coraje, su envidia y por qué no, su miedo a sentirse rebasado por el sexo opuesto.

Por tanto, la construcción de una nueva masculinidad se sustenta, como plantea Montesinos (2005), en el rechazo, crítica y, hasta negación del modelo tradicional que garantizaba la subordinación femenina al hombre.

A este respecto, para promover el cambio, primero es necesario sensibilizarse a la introspección, esa capacidad de verse a sí mismo con flexibilidad y con la posibilidad de autocambiar para luego en un acto de realización hacia afuera, hacer y promover cambios afectivos en quienes les rodean. Y concluye: *“un hombre pleno es un hombre bien identificado”* (González, 2005, p. 85).

Así también, perfila que el proceso de cambio en el varón comprende una reorganización psíquica, que implica valorizar e incorporar aspectos considerados femeninos, como la importancia de los sentimientos amorosos, una sexualidad más variada en sus manifestaciones, centrada más en la calidad que en la cantidad, el reconocimiento de que las mujeres tienen los mismos derechos, asumir responsabilidad por el vínculo de pareja, aceptar la importancia de la comunicación y de la expresión de las emociones (Castro, 2004, p. 113).

A manera de conclusión se puede citar que la inserción de la mujer en el campo laboral rompe con los mitos que situaban al hombre con la exclusividad del uso de

poder y asimismo disminuyó su “dependencia” hacia el varón, lo que dio como resultado relaciones más equitativas entre ambos géneros.

Entel (2002) sostiene que, el declinamiento del patriarcado permitió al varón tomar conciencia acerca de su masculinidad, de modo que ya pueden aceptar sus debilidades y sentimientos. Aunque cabe señalar que, también representa para el hombre una pérdida de conductas que lo definían, situándolo en la búsqueda de “nuevas maneras de relacionarse”, ante lo que pudieran presentar limitaciones en esta “metamorfosis”.

4.2. ¿Violencia hacia el Hombre?

Resulta curioso observar que tanto los manuales académicos dirigidos a profesionales especializados, como en las publicaciones científicas y de divulgación, en los ensayos y, también en aquellas noticias que aparecen diariamente en la prensa escrita y en la televisión, se comenta o se reflexiona muy raramente sobre la violencia ejercida contra el hombre en el entorno familiar.

Violencia que, si bien pocas veces suele tener características de maltrato físico, tiene, sin embargo bastantes rasgos de lo que se ha definido en el presente trabajo como maltrato psicológico.

En este sentido Torres y Espada (1996), señalan a los hombres que sufren violencia a través de las siguientes situaciones:

- Cuando se presentan abusos económicos por parte de sus familiares, que no reconocen de ninguna forma el esfuerzo físico o intelectual ejercido por el hombre ya que se considera “que su deber es traer el sustento a casa y responsabilizarse de la economía familiar”.
- Cuando se observa una constante y dolorosa indiferencia afectiva por parte de sus familiares, que evitan tanto los contactos físicos como las demostraciones

de cariño hacia el hombre y existen comentarios tales como “él vive su vida y nosotros la nuestra”, “bastante tiene con encontrarse la mesa puesta, la cama hecha y la ropa planchada... lo demás que lo busque por su cuenta”.

- Cuando se observa la presencia de un abandono crónico o periódico ya que “él se sabe cuidar sólo y si no, que aprenda lo que es bueno: no le viene mal quedarse una temporadita solo, que yo y los niños también nos merecemos unas vacaciones”.
- En los casos de separaciones o divorcios, no se suele tener en cuenta el vínculo afectivo del varón con los hijos: tanto la ley como la sociedad favorecen que sea la mujer la que se haga cargo del cuidado de los niños, *planteando al varón únicamente responsabilidades económicas y no afectivas sobre el futuro de los menores.*

Una situación que no hay que perder de vista, una “redistribución” del poder en la relación del hombre-mujer, también, es un hecho que esta situación también ha dejado al descubierto lo planteado por Montesinos (2005), cuando indica que “las mujeres se están volviendo casi tan violentas como los hombres”. Esta idea cobra sentido, cuando se señalaba anteriormente que hombre y mujer van de la mano, ya que lo que influya en uno directamente lo hará en el otro. Por tanto este reacomodo en la estructura psíquica del hombre, también representa un cambio en el psiquismo de la mujer.

Esto puede verse ejemplificado en lo que señala Entel (2002), quien establece que este proceso está acarreado colateralmente efectos no deseados, como el sentimiento de desvalorización de los hombres ante la autoridad perdida, y por otro lado, surgen resentimiento y agresividad de algunas mujeres que *ven la oportunidad de venganza hacia su compañero, sea éste real o simbólico.*

A este respecto Vilar (1973) escribe en su libro titulado, “El varón Domado”, que el hombre es domesticado y sometido para ganar dinero, donde a mi parecer esta

autora cuestiona el rol de la mujer, y se erige como una de las primeras defensoras del hombre, como lo muestra, el siguiente fragmento de su obra:

“El varón es un hombre o ser humano que trabaja, con este trabajo se alimenta a sí mismo, alimenta a su mujer y a los hijos de ambos. Una mujer es por el contrario un hombre (un ser humano) que no trabaja, o que sólo trabaja transitoriamente. La mayor parte de su vida se la pasa sin ganarse su alimentación ni la de sus hijos, por no hablar ya de la de su varón” (Vilar, 1973, p. 13).

Y continúa planteando que se puede creer que los varones hagan todo eso que hacen por su gusto y sin ganas nunca de cambiar de oficio. Lo hacen porque fueron domados, domesticados, amaestrados para ello. Por tanto, cuando deja de dominar esas gracias, ha “fracasado” y lo pierde todo: mujer, familia, casa, hasta el sentido de la vida y desde luego aquello que le da cobijo.

Añade en otra de las páginas del libro: “¿Cómo consiguen las mujeres inspirar a los varones ese sentimiento de felicidad que experimentan cuando trabajan para ellas, esa conciencia orgullosa de superioridad que les motiva a rendir cada vez más?”.

Me parece interesante la reflexión que realiza esta autora a lo largo de su obra ya que en la época en la que escribe este libro, se encuentra el auge del feminismo y opta por situar a la mujer no como “víctima”, sino como “beneficiaria” del sistema social que regula las relaciones entre los individuos.

Con relación a lo anterior, Torres (2001) establece que muchas mujeres desean que su marido sea muy trabajador, que logre ascensos laborales e incrementos de salario, que se preocupe por su familia y que conviva con sus hijos. La pregunta casi obligada ante esta situación es: ¿Qué ocurre cuando los hombres no cumplen con esas expectativas? La consecuencia generalizada es una “frustración” de las mujeres, lo cual bien puede ser transmitido al resto de la familia y representar un “foco” de violencia no sólo hacia su pareja, sino, para el resto de la familia. Es decir,

si al interior de la pareja existe alguien que *no se hace cargo de sí mismo y de sus deseos*, esto generara un desequilibrio en la familia, ya que al no hacerlo buscará que algún miembro de la misma lo haga por ella y al no encontrar respuesta a su insatisfacción producirá muy probablemente conflictos severos. Lo cual, puede verse ejemplificado en aquellas madres que, buscan cubrir con sus hijos “frustraciones” personales, como lo puede ser el “estudio”, “haber disfrutado más su soltería” o “elegir bien a su pareja”. Lo mismo ocurre con su pareja, ya que a éste, le demandan que cubra en lo económico, afectivo, sexual y esparcimiento.

Partiendo de esta concepción, Hirigoyen (2003) señala que la *“figura de la arpía o la mujer perversa”*, bien puede ser entendida como “un foco” de frustración y como el resultado de una inversión de roles tradicionales, donde la dominante es la mujer y el dominado, el hombre. Señala que mientras los hombres utilizan fácilmente la violencia física para dominar y controlar, las mujeres utilizan la *manipulación*: entendida como la expedición de un certificado falso para retener a un hombre, chantaje recurrente amenazando con el suicidio, falsas acusaciones de tocamientos sexuales a los niños o recriminando su dificultad para cumplir su rol de “buen proveedor” dentro del hogar.

Agrega que, cuando una mujer insulta a un hombre, la descalificación que utiliza la mayor parte de las veces es feminizándolo: “impotente, marica, eres poca cosa, maricón, eres un homosexual reprimido”, o algunas otras como “es demasiado blandengue, me saca de mis casillas”, “no es hombre para mí porque no me satisface ni en la cama, ni es buen proveedor”. Todo lo anterior, repercute directamente en el sentimiento de frustración, al no cubrir con la variedad de demandas sociales que tiene sobre sí el hombre, lo cual, sin ser en ningún momento justificable, puede conducir a la violencia.

Partiendo de lo anterior, pareciera que este panorama nos coloca en la eterna “guerra de los sexos” y, señalar ahora a la mujer como una arpía, pero no es así; considero importante reconocer los cambios que van presentándose en el entorno

social, e identificar que la violencia no es propia de un solo género y que la mujer también puede ejercerla. Lo expresado implica hacer reflexión acerca del empoderamiento sea del varón o de la mujer que tendría que ver con el control de su vida, con su autoafirmación y bienestar, con la posibilidad de colocar a otros en esa misma dirección, pero sin tener que pasar por la venganza y el sometimiento, pues por lo visto, esto sólo conduce a invertir o mantener las agresiones en la pareja. La búsqueda de alternativas de vida más satisfactorias tendrá que ser el objetivo primordial.

4.3. Algunas consideraciones sobre el trabajo terapéutico grupal con el Hombre Agresivo

“Es común que cuando un hombre llega a solicitar ayuda, y pese a todas las dificultades que esto implica, tendrá que hablar acerca de su problema, lo hará a su manera, la única que aprendió. Es decir hablando casi todo el tiempo de “ella”, de cómo los “problemas de ella” provocan las situaciones violentas, de “ella” como responsable de todos sus males” (Walhey, 2003, p. 83).

Este discurso es característico en la mayoría de los varones, y, permite observar dos características: por una parte es muy poco o nada lo que este hombre puede decirnos de sí mismo, de lo que él siente, de la responsabilidad que le corresponde dentro de las situaciones que él mismo describe.

Por otra, parte se encuentra en una especie de monólogo, donde sólo considera importante lo que él quiere decir, y la persona con la que circunstancialmente habla es convertida en una depositaria, obligada a escuchar pasivamente, ignorada en sus gestos o en sus intentos de transformar este monólogo en diálogo.

Cabe aclarar que es muy común, encontrar que estos varones acuden a terapia en muchos de los casos debido a que hay una institución que se lo exige o condiciona, la posible separación con la pareja aunado a la amenaza de abandonar el hogar, por

lo que condicionan su regreso a partir de que él ingrese a un tratamiento terapéutico. Por lo cual, es muy recurrente encontrar que durante la primera entrevista se escuche: “Vengo a salvar a mi familia”.

Así, resulta esencial captar la demanda del paciente como implícita o explícita, para la adecuada focalización del problema, independientemente del futuro de su vínculo actual.

No hay que perder de vista lo planteado por Walhey (2003), cuando señala que muchos hombres agresivos padecieron maltrato en su infancia, los hombres que maltratan *no son culpables, pero sí responsables del daño que provocan*. Si desde esta óptica se profundiza en el análisis, nos encontramos con una larga cadena formada por hijos maltratados por sus padres (o adultos que cumplieron esos roles), los que, a su vez, habían sido maltratados cuando niños muy probablemente y así sucesivamente. Lo cual deja al descubierto que la violencia es una de esas “Herencias malditas” que se entretajan alrededor de las familias.

Partiendo de lo anterior y apoyándose en lo planteado por Siedler (2000) sobre los cuales se busca que el hombre agresivo deje de utilizar la violencia como ejercicio del poder en la familia y a continuación se enumeran:

- El principal objetivo a corto plazo es terminar con la violencia física, sexual y con la destrucción de las propiedades de la persona. La violencia psicológica es más difícil de erradicar y más difícil de detectar pues suele ser muy sutil.
- Que el hombre asuma la responsabilidad de sus actos y no sólo los violentos. Acabar con la actitud típica, de culpar de los errores propios a situaciones externas o en todo caso, proyectar la propia incapacidad en la pareja.
- Fomentar el sentimiento de autocontrol. A través del control y la comunicación del enfado en forma directa y no intimidatoria, el paciente comienza a experimentar una sensación de poder personal que le hace sentirse bien,

porque es capaz de enfrentarse a las situaciones conflictivas de forma adecuada, respetando los derechos de la pareja.

- Desarrollo de habilidades de comunicación y de la conducta asertiva. La comunicación del enfado y de otros sentimientos, es un objetivo básico del programa de tratamiento. Esta capacidad de comunicarse, de expresarse, es lo que da al hombre una forma alternativa de reaccionar a las situaciones de estrés y conflicto que en el pasado le llevaron a perder el control.
- Que los hombres pueden renunciar a los privilegios que les otorga el ostentar el poder.
- Reconocer que hombres y mujeres tienen los mismos derechos y, por lo tanto deben tener las mismas oportunidades de trabajo, en el estudio, en la familia, en la comunidad y las organizaciones.
- Que las relaciones entre hombres y mujeres, estén basadas en el respeto.
- Que los hombres estén en contra de todas las formas de discriminación, desigualdad y violencia hacia las mujeres.
- Mantener relaciones de pareja basadas en el respeto y la aceptación de las diferencias.
- Compartir las actividades domésticas, la toma de decisiones en el hogar y en general el ejercicio del poder del hogar.
- Ejercer una paternidad que no se limite únicamente a proveer económicamente o implementar disciplina. Sino una paternidad que brinde afecto y constituya un modelo no machista.
- Sentir el derecho a pensar diferente a los demás hombres sin sentirse por ello "menos hombre".
- Admitir las propias limitaciones y dejar de pensar que todo lo deben saber y todo lo deben hacer solos.
- Reconocer que se puede sentir miedo y compartir este sentimiento, así como aprender a pedir ayuda.
- Admitir que se puede sentir dolor físico como dolor espiritual.
- Compartir los problemas que se tienen, aprender a escuchar y ser escuchado.

- Aprender a reconocer y expresar las emociones de una manera adecuada, sin enojarse y hacer uso de la violencia.
- Aprender a conocerse, empezando por el propio cuerpo e identificando lo que le gusta y le disgusta de su personalidad.

Para lograr un cambio en la vida de los hombres, en las familias y en la sociedad en general es necesario que los hombres revisen su propia masculinidad y que se cuestionen, ¿cómo han vivido su propia masculinidad?, ¿cómo han sido sus marcadores de virilidad? Y lo más importante, ¿cuáles han sido las consecuencias positivas y negativas que todo esto ha tenido en sus vidas y sus relaciones? Se debe tener claro que el cambio empieza por uno mismo, pero también es necesario que la sociedad cambie.

En este sentido, se encontró que dentro del Manual del CAVI (1997), se señala que las dificultades del tratamiento con el hombre violento se centran en creencias arraigadas tales como:

1. Amenaza de no “ser hombre”.
2. Temor de compartir el poder con la pareja.
3. Dificultad para pedir ayuda e incapacidad de expresar sus sentimientos y emociones abiertamente.
4. Dificultad de expresar sus sentimientos ante otras personas.
5. Dificultad para aceptar el tratamiento, como una forma de cambio.
6. Deserción del proceso terapéutico (hasta en un 50%).
7. Descalificar a la mujer y a los hijos.

El tratamiento de los hombres agresivos para nada es fácil, lo cual requiere que el terapeuta responsable, haya trabajado consigo mismo los estereotipos culturales sobre los que rigen las relaciones interpersonales, ya que se podría correr el riesgo que lejos de contribuir a un cambio, se contribuiría a reafirmar estas ideas en el paciente.

La intervención con los hombres agresivos es absolutamente necesaria, ya que no habrá que dejarlo todo a que las estructuras sociales vayan cambiando, o que la mujer continúe propiciando algunos cambios. Asimismo no se pretende colocar al hombre como “victimizado”, pero si reconocer que a partir del orden social que permea, el varón también padece violencia de diferentes formas y tiene asimismo responsabilidad por ejercerla.

A lo largo del presente capítulo, se observa que a partir de los cambios sociales y culturales que se han ido consumando, los roles de género se han ido haciendo cada vez más flexibles, al grado de que por momentos a partir de la inserción que tiene la mujer en el campo laboral contribuyó en su proceso de independencia y en algunos casos provocó que dichos roles se invirtieran. Asimismo deja al descubierto que al igual que en el varón, el acceso al poder genera un esquema de desiguales que en muchas ocasiones culmina con el ejercicio de la violencia.

Cuando hablamos de cambios sociales y culturales, por momentos se deja de lado que la economía por la que atraviesa el país ha sufrido fracturas que también contribuyeron a que el hombre ya no pudiera sostener “el papel del buen proveedor”, lo cual aunado a la inserción laboral de la mujer, le plantea también una crisis respecto de su masculinidad, ya que el poder que por mucho tiempo ostentó, ahora en muchos casos tendrá que ser alternado y nivelado.

Partiendo de esta crisis que se menciona, se plantea el derecho del hombre a ser educado, protegido y amado, a no ser valorado únicamente por su capacidad de proveedor del hogar, a que acepte su imperfección, a no ser encasillado en una imagen social y por lo tanto con derecho a actuar de manera diferente, a que las mujeres ayuden dándoles posibilidades para cambiar, crecer y redescubrir la profundidad masculina, afirmando lo bueno que hay en ellos y cambiando patrones educativos arraigados por generaciones tanto para hombres como para mujeres.

CONCLUSIONES

Comenzaré por citar una noticia publicada el día 03 de abril de 2010 en el periódico La Jornada con el encabezado: *"Persiste la violencia en el noviazgo, asegura servicios a la juventud"*; donde se señala que a pesar de las campañas institucionales para erradicar la violencia en el noviazgo, el Observatorio de Violencia social, Género y Juventud (Seraj), asegura que el 26 por ciento de los mexicanos ha padecido esta situación.

Señalan más adelante en esta nota que de acuerdo con el informe publicado por esta asociación civil en marzo pasado, los papeles sociales de hombres y mujeres tampoco han variado mucho entre los jóvenes, quienes continúan reforzando estereotipos simbólicos de diferencias de género. Por ejemplo, el 27 por ciento de los hombres considera que las mujeres no deben trabajar y el 30 por ciento de ambos sexos afirma que "declararse" o iniciar una conquista amorosa corresponde al varón.

En tanto, 42 por ciento de jóvenes afirma que el varón debe ser el principal proveedor de la familia; el 87 por ciento de ellos aprueba que los hombres tengan mejores puestos laborales que las mujeres y ganen más que ellas, y el 34 por ciento rechaza que las mujeres tengan libertades similares al sexo masculino.

En lo referente a la violencia, el estudio afirma que ésta es aprendida por los jóvenes en los entornos de relación social, ante la falta de otros modelos de vínculo interpersonal, por lo que la violencia se convierte en una práctica naturalizada, cotidiana y acrítica.

A partir de la revisión bibliográfica hecha, es importante señalar que, es dentro de la familia donde se genera la inequidad entre los géneros en nuestra sociedad. Concordando con lo anterior, Guzmán (2000) establece que la familia se presentará como *"un lugar de conflicto"* y que de acuerdo a diferentes circunstancias como lo puede ser el número de integrantes, el tipo de vínculos afectivos, la situación

económica, lugar de residencia, la forma como está dividido el trabajo remunerado y doméstico, y sobre todo la forma como se relacionan en la cotidianidad sus integrantes, muestran que el *conflicto* es propio de la familia.

Ahora por conflicto entendemos como lo establece Corsi (1994) al señalar que alude a factores que se oponen entre sí. Es asimismo una expresión de intereses, deseos o valores de quienes participan en ella y en ocasiones suelen traducirse en situaciones de confrontación, de competencia, de queja, de lucha, de disputa, y resolución a favor de una u otra parte.

A este respecto es importante señalar que si bien el conflicto puede surgir a partir de una diferencia de intereses, de deseos o de valores, no se justifica de ninguna manera la aparición de la violencia para su resolución. Pues como se sabe la violencia es puesta en marcha cuando el sujeto se queda sin argumentos frente al otro, o bien, ante una ausencia de habilidades comunicativas y de negociación para la resolución de dichas situaciones. Sin embargo, lo que ocurre en muchos casos es que el poder y la fuerza son puestos en marcha como una manera de controlar y someter al otro a la propia voluntad.

Lo anterior es comúnmente observado dentro de las familias mexicanas, donde existen conductas basadas en una ideología conocida como “machista”, las cuales llevan al hombre a someter y humillar al más débil (llámese mujer, niño, ancianos), y a partir de diversos enfoques (cultural, social, biológico, psicológico), se considera como el único beneficiario a aquella persona que tiene el poder y este papel, generalmente es asumido e inclusive otorgado al varón.

Hay que recordar que al hombre se le ha educado para ser y desarrollarse como “hombre” en toda la extensión de la palabra, que creció en una cultura “machista” donde aprendió desde temprana edad a respetar, admirar o temer a otro varón tanto física como intelectualmente. Sin embargo su “cultura” le enseñó a ver a la mujer en

términos de valores o atributos físicos. Su admiración o atracción hacia la mujer se basa en muchos casos en una concepción biológica de la misma.

Al varón desde muy pequeño se le educa a que sea fuerte, aguante el dolor y suprima las lágrimas o quejas. Irónicamente, son las madres –generalmente- las que inician al infante en la actitud machista, lo cual se realiza de manera inconsciente sin querer ser perjudicada por el comportamiento posterior de sus hijos. En este sentido Ramírez (2003) establece que, no obligan a sus hijos a imitar las conductas de su padre, ellos lo hacen ya sea como un proceso propio de aprendizaje, de adaptación al medio, o bien porque han aprendido que ser hombre es lo opuesto de ser mujer. A este respecto cabe señalar que a las mujeres se les permiten las lágrimas como expresión de desahogo, de emociones dolorosas o conflictivas. Al varón se le advierte y se le repite que “los hombres no lloran” cortando toda posibilidad de expresar sus sentimientos. Esta actitud que toman los adultos ante los menores suele privarlos de su libertad o sus derechos correspondientes que dificultan su óptimo desarrollo.

Este modelo tradicional se mantiene hasta mediados del siglo pasado, en donde el movimiento feminista inicia la manifestación del cambio en la manera de pensar de la mujer, de actuar y de concebirse; para entonces ser respetada, escuchada, valorada y buscando mayor equidad entre hombres y mujeres. Lo anterior puede visualizarse en lo que señala Rage (1997) cuando señala que muchas parejas se han cuestionado los roles tradicionales de “marido-dominante, esposa-sumisión”, “marido-responsable mujer-dependiente”, “marido-inexpresivo” y “esposa emocionalmente expresiva”. Lo cual ha traído consigo una serie de cambios estructurales dentro de muchas familias, ya que es posible identificar que las actividades del hogar son distribuidas entre ambos miembros de la pareja.

Por otra parte, el incremento de los divorcios y la disolución de uniones evidencia que las realidades y expectativas referidas a la perdurabilidad de los lazos conyugales, han sufrido cambios insospechados que transforman la concepción que

se tiene del matrimonio, por tanto la conocida aseveración “hasta que la muerte nos separe” muy conocida en la religión católica, ha sido cuestionada aunque todavía encuentre arraigo en muchas parejas.

La iglesia ha sido otra de las instituciones sociales que de manera muy directa ha influido en la relación entre hombres y mujeres, por ejemplo, anteriormente se manejaba que la mujer tenía que dejar todo para seguir a su esposo. Es en esta institución donde los padres funcionan como un intermediario en la transmisión de valores entre la iglesia y el niño o bien tienen la esperanza de que ésta forme valores en sus hijos y los haga personas de “bien”.

Ahora en cambio, en las iglesias hacen la invitación para que se tenga un respeto en la pareja y ambos tengan la responsabilidad de guiar y cuidar a sus hijos. Esto da lugar para proponer programas educativos en donde se incluya la figura paterna y crianza de los hijos. Y que no se vea como una ayuda del varón hacia los cuidados que según la mujer “debe” realizar, sino como una responsabilidad compartida.

Otro componente especialmente influyente en la conformación de la masculinidad-feminidad lo constituyen los medios de comunicación y sobre todo la televisión. Dado su potencial multiplicador, los “modelos” que proporcionan tienen una influencia decisiva ya que son portadores de mensajes directos o subliminales de lo que es femenino-masculino.

En muchos de sus programas es muy común observar estereotipos femeninos que van desde mujeres sumisas, arpías, interesadas, simbolizadas como objeto sexual, como la pobre que se casa con el rico, como aquella que es fea y nadie se fija en ella y cuando “embellece” es atractiva para los hombres, entre otros estereotipos. Cabe señalar que en entrevistas que he observado a varios actores coinciden que las telenovelas mexicanas atraviesan por una especie de “crisis”, ya que sus historias han dejado de reflejar lo que su consumidor vive a diario, por lo que los productores han recurrido a telenovelas de otras décadas corriendo con la misma suerte. En

cambio han venido surgiendo proyectos muy interesantes como lo es una serie transmitida en canal 11 llamada "XY", en donde a mi parecer abordan las diferentes facetas del ser "hombre", sin caer en estereotipos del hombre mujeriego, agresivo y conquistador atado a estereotipos tradicionales. En dicha serie se muestra al hombre exitoso, al hombre inexpresivo, al hombre cabeza de familia, al conquistador, pero, también presentan al hombre sensible, al que se enamora, al que expresa abiertamente lo que siente, al que acude a terapia y al que apoya en labores domésticas, entre otras características. Esta situación me parece importante ya que la mayoría de los programas van dirigidos a una población femenina y el hecho de que surjan estos programas corresponde a que no solo la identidad femenina está evolucionando, sino que también ocurre con el varón.

Un tema sobre el que también conviene reflexionar, es la paternidad que ejercen los varones, donde es posible decir que a partir de las diversas formas de ejercerla nos permite hablar de diferentes paternidades, ya que hoy en día encontramos hombres que ayudan en las labores domésticas, cuidan a los niños, guisan, lavan, entre otras; lo cual deconstruye poco a poco la "masculinidad dominante y agresiva". Sin embargo, un hecho que considero debería ocurrir con mayor número, es que aquellas madres mujeres, permitan que los varones cuiden a los hijos, ya que en muchas ocasiones son ellas quienes los consideran incapaces de que los cuiden y se les niega el "derecho" poder acercarse al menor, lo que plantea la situación de que a algunos hombres les sea limitada su participación en la crianza de los menores.

Lo anterior concuerda con González (2005), quien establece que entre el hombre y la mujer hay una relación muy intensa desde el momento de nacer, al ser ella la principal cuidadora es quien dicta al menor los límites, las reglas y en un primer momento es el objeto amado para después transitar entre el amor-odio por esa situación, las prohibiciones se dan por igual para hombres o para mujeres, pero como producto de la frustración ejercida por la madre, y dada la ambivalencia hacia ella se queda guardado un gran cúmulo de agresión que se va a revivir y a visitar

con frecuencia en la vida adulta al lado de la esposa, donde se revive la frustración experimentada durante su estancia con la madre.

De acuerdo con González (2009) se puede señalar que la masculinidad, no es una categoría esencialista, ni estática, sino una construcción socio-histórica que se encuentra estrechamente vinculada a otras categorías como la raza, la nacionalidad, la clase social o la opción sexual. Las características, conductas a seguir y, cánones que la definen, varían en cada contexto espacio-temporal, y son una meta a alcanzar por los varones; particularmente aquellas que definen a un modelo de masculinidad hegemónica, que detente el poder en las relaciones intergeneracionales.

Concordando con lo anterior, Hirigoyen (2006) señala al respecto que es importante recordar que la “honra masculina” forma parte de nuestra cultura. ¿Cuántas veces no vemos a grupos de hombres insultándose?, ¿cuántos de estos insultos no tienen que ver con conquistas sexuales?, ¿cuántas burlas e historias de insultos se relacionan con supuestas conquistas sexuales?; sólo hace falta pensar en cuántas expresiones existen para “ensuciar” la reputación de la madre del otro. ¿Será una simple coincidencia que para llamar la atención de otro hombre se dice: “hijo de puta” o “chinga tu madre”? Estos son los peores insultos que un “hombre de verdad” puede soportar según el machismo, es decir, que alguien dude de la reputación y pureza de su madre. Otro de los insultos comunes es hacer pasar al otro, como hijo suyo, lo cual implicaría haber tenido relaciones sexuales con la madre de éste.

Partiendo de lo anterior, el presente trabajo procuró destacar los diversos aspectos vinculados al abordaje de la violencia masculina hacia las mujeres. Partiendo del proceso de construcción de la masculinidad, se describieron las características de la socialización genérica que favorecen la conducta violenta, señalando que los orígenes de la violencia se encuentran asociados a las experiencias de maltrato, tensiones, socialización misma de la violencia y frustraciones surgidas durante el transcurso de su vida. Pues es muy común que en la sociedad en la que vivimos se tienda a emitir juicios de valor antes de conocer las circunstancias bajo las que este fenómeno ocurre.

Asimismo no se puede permitir que la violencia se haga parte de la identidad masculina como resultado del proceso de construcción social e histórica de ésta. Sabemos que la violencia masculina no es una condición natural o biológica de los hombres.

Vivimos en sociedades que, aunque han tratado de aparentar lo contrario, están organizadas a partir de estructuras que violentan a los individuos. Esta violencia ha estado históricamente en todos los lugares de la vida pública: en la esfera laboral, con trabajos que muchas veces resultan enajenantes; en las ciudades, llenas de consumismo y esquizofrenia. En los campos, marcados por la soledad y el atraso socioeconómico y cultural; en las escuelas, cuna de las diferencias raciales, de clase, de género. No es de sorprender que esta violencia sea aprehendida de diferentes formas por los individuos y llevada a cabo en sus propias vidas.

Por otra parte, el hombre se comporta violento y agresivo con otros hombres, pues es constituido socialmente para rivalizar, de igual manera los hombres se deben cuidar de no tener puntos débiles. Esta rivalidad, que se enseña desde niños, forma parte de los estereotipos existentes de masculinidad y es una cualidad indispensable que debe existir entre los “verdaderos machos”.

El hombre rivaliza en diferentes campos y de diferentes formas: en el estudio, en el trabajo, en el vecindario, en los deportes, debatiendo algún tema, con los amigos, familiares y con los integrantes de cualquier grupo social al que pertenezca. Siempre está a la defensiva, no descansa. En cada una de estas áreas, por llamarlas de alguna manera, rivaliza acorde con sus características, circunstancias y tipos de persona con la que se relaciona.

Es por ello que esta rivalidad puede expresarse de diferentes formas. Entre estas manifestaciones está la violencia. Se comporta violento para reafirmar su masculinidad, porque necesita demostrar a todos y todas, incluso a él mismo, que

para ser masculinos se tiene entre otras cosas, que probar que saben ofender, intimidar o golpear.

La violencia masculina, sustentada por la ideología patriarcal, es un fenómeno que trasciende lo particular. Decir que es un problema solucionable a corto plazo, sería engañarnos a nosotros mismos. Desde nuestras posiciones como actores sociales, podemos comenzar a combatirla en primer lugar, respetando la diversidad genérica, sexual, racial y generacional. Pero sin perder de vista que el punto de partida está en nosotros mismos.

Por su parte, las autoridades y órganos de poder de la sociedad, podrían apoyar enormemente a combatir los problemas de violencia social y doméstica. Podrían contribuir a crear talleres, que se impartan en las escuelas, centros laborales, centros de salud, espacios culturales, centros de trabajo, oficinas gubernamentales entre otros. Con esto lograrían enfrentar en parte el problema, haciéndolo público y reflexionando con las personas acerca del daño real que produce a nivel psicológico y social. A este respecto cabe señalar que en “Desarrollo Integral para la Familia del Estado de México” ha surgido la idea de trabajar con varones un “Taller de Masculinidad”, lo cual a nivel estatal comprende un enorme avance que aparezcan este tipo de programas.

Considerando los modelos de grupo para hombres agresivos como los más indicados en primera instancia para atender esta problemática tenemos que el objetivo primordial que perseguirán consistirá en que asuman su responsabilidad y detengan la conducta violenta. Estos programas se dirigen especialmente a los hombres que hayan reconocido su problema de violencia y que están preparados para enfrentarlo. Pues recordemos, que en este proceso de búsqueda de nuevas relaciones, los hombres han de estar conscientes y dispuestos a perder muchos de los privilegios que el actual orden de género les otorga.

Echeburúa (2002) establece que a través del trabajo grupal pueden ver el dolor interno, la restricción emocional y el temor que estos hombres han puesto en sus vidas como resultado de la socialización masculina tradicional. Detrás de una máscara de control, fueron acosados por sentimientos de temor, inadecuación y baja autoestima. Por lo tanto, se debería atravesar esa cubierta exterior para que puedan desarrollar sus potencialidades.

Para ello es indispensable que se sientan aceptados por el equipo profesional, ya que es difícil que los hombres violentos reconozcan que necesitan ayuda, y deben ser apoyados cuando deciden hacerlo. Las actitudes de juzgamiento o de rechazo pueden conducir a que abandonen el programa y sigan reproduciendo las conductas violentas.

Como se observa la psicología es una profesión de alto riesgo y en el trabajo con hombres violentos el ambiente es muy tenso, particularmente aquellos resistentes al proceso de cambio, en especial por la responsabilidad que significa que al no comprometerse con los objetivos del programa, sus parejas actuales o futuras pueden ser receptoras de violencia.

Whaley (2003) señala que la complejidad del fenómeno requiere de un abordaje interdisciplinario con un equipo capacitado para enfrentar los patrones de manipulación propios del hombre agresivo. En este sentido Corsi (1994) señala que el trabajo con los hombres puede ser una experiencia enriquecedora para los hombres o mujeres del equipo profesional, porque permite explorar y conocer los propios límites de la violencia.

De acuerdo con lo que mencionaba anteriormente acerca de que “Desarrollo Integral para la Familia del Estado de México” ha proyectado trabajar con hombres agresivos, en el “Desarrollo Integral para la Familia Naucalpan”, institución en la que laboro y a partir de que el Jefe de Departamento de la Subdirección de Desarrollo Social tuvo conocimiento de la temática de mi tesina me fue encomendado realizar un pilotaje de

dicho programa con trabajadores del mismo sistema y a continuación describiré brevemente mi experiencia con el grupo.

Como señalaba anteriormente el trabajo con hombres es en un principio difícil ya que llegan con muchas resistencias que al paso de las sesiones se van derribando, pero requiere que el profesional que esté al frente del grupo tenga elaborado a nivel personal ciertas ideas acerca de la violencia y los roles de género pues se corre el riesgo de en lugar de disminuir la conducta violenta o agresiva, ésta se incrementa. Algo que me pareció muy importante observar en los participantes fue que influye significativamente el lugar de nacimiento, pues varios de ellos provenían de provincia y la mayor parte de su infancia la vivieron en el campo. Estas personas dentro de su discurso manejaban ideas contrarias al uso de la violencia como una forma de imponer el propio criterio. Mas en cambio eran quienes presentaban mucha dificultad a la hora de expresar sus emociones abiertamente, pues fue muy notorio que durante el transcurso de su vida vivieron momentos difíciles que les generaban diferentes emociones, las cuales, con dificultad lograron expresar observándoseles muy “contenidos”.

Otro factor que me resultó de gran valía fue cómo rescataban la función paterna, ya que en varios casos el padre por las demandas económicas propias de la familia tenía que ausentarse y en ellos causó un gran impacto el crecer con un padre presente, pero a la vez ausente. Esto se veía reflejado en el momento de que hablaban de sus hijos, ya que para ellos son un motivo de orgullo y contra los estereotipos masculinos que plantean a padres muy distantes, en este grupo se observó que a pesar de la dificultad para expresar abiertamente sus emociones buscaban hacer saber a sus hijos su apoyo y cariño.

Considero que a partir de la experiencia tenida en este grupo piloto puedo decir que la primera barrera que hay que hacer a un lado es precisamente la del estereotipo de que por el simple hecho de ser hombre en automático ya es violento. Dentro del taller pude percatarme que así como se inician infinidad de talleres a los cuales acuden

primordialmente las mujeres en dicho sistema municipal (puesto que los hombres se encuentran laborando), sería de gran importancia que se brindara el apoyo para que el programa ya mencionado pueda ser llevado a cabo y los hombres puedan acudir a este tipo de talleres, no sólo porque sean violentos con sus familias, sino como una oportunidad de contar con un espacio grupal donde pueda aprender de los otros y expresar lo que “le duele”, que pueda hablar lo que con pocos habla y sobre todo que encuentre en otros algo de lo que él mismo padece e inclusive hasta desconoce de sí mismo.

Quisiera hacer énfasis sin ánimo de justificar sus acciones ni victimizarlo, en que el hombre agresivo igualmente cuenta con una historia de vida, igualmente cuenta con sufrimiento, con posibles abusos sexuales, con emociones muy contenidas, con mucha necesidad de ser escuchado sin ser juzgado, de poder decir que el también “sufrió”, que la vida no le fue fácil y que por sobre todo necesita ser mirado no con un diagnóstico en mano ni con la etiqueta de “golpeador”, sino como un ser humano que “siente y padece” en un sistema que en muchas ocasiones brinda pocas oportunidades al cambio.

En este sentido, resulta de vital importancia que sí los hombres no pudieran elaborar las emociones negativas surgidas en el transcurso de su desarrollo, la violencia se volvería a transmitir. El trabajo con los hombres agresivos puede ser una manera de evitarlo y representa también una posibilidad de dirigir las relaciones entre ambos géneros hacia el camino de la “equidad”, donde, el nexos entre ambos sea el de “construir y compartir” y no el de “competir–competir”. *Se busca que, tanto hombres como mujeres puedan acercarse a partir de sus diferencias.*

BIBLIOGRAFIA

Almeida, C. y Gómez, P. (2005). *Las huellas de la violencia invisible*. España: Ariel.

Barragán, F. (2001). *Violencia de Género y Currículum*. España: Aljibe.

Berumen, P. (2003). *Violencia intrafamiliar. Un drama cotidiano*. México: Al día autoayuda.

Bosch, E. y Ferrer, A. (2002). *La voz de las invisibles: la voz de un mal amor que mata*. Madrid: Cátedra.

Cadoche, S., (2002). *Violencia Familiar*. Buenos Aires, Argentina: Rubinzal-Culzoni Editores.

Castro, I. (2004). *La pareja actual: transición y cambios*. Argentina: Lugar Editorial.

Caratozzolo, D. (2003). *La pareja violenta: del amor y la pasión*. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens.

Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.

Charles, M. (1996). *Estudios de Género y Feminismo II*. México: Fontamara-UNAM.

Doring, M. (2000). *La pareja o hasta que la muerte nos separe ¿Un sueño imposible?* México: Fontamara.

Davies, B. (2000). *Sapos, culebras y cuentos feministas*. España: Josmar.

Echeburúa, E. (2000). *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide.

Echeburúa, E. (2002). *Manual de Violencia Familiar*. Madrid, España: Siglo XXI.

Entel, R. (2002). *Mujeres en situación de violencia familiar*. Buenos Aires Argentina: Espacio.

Ferreira, G. (1991). *La mujer maltratada*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.

Ferreira, G. (1996). *La mujer maltratada*. México: Hermes.

Fischman, Y. (2000). *Mujer, sexualidad y trauma. Desde emociones erotismo y problemas médicos hasta maltrato, violencia sexual y política*. Buenos Aires, Argentina: Lugar.

Fontana, B. (2004). *De vergüenzas y secretos. Consideraciones sobre la violencia sexual en la pareja*. Buenos Aires Argentina: Espacio.

Forward, S. (1993). *Cuando el amor es odio: Hombres que odian a las mujeres y mujeres que siguen amándolos*. México: Grijalbo.

García, M. (1998). *Violencia Intrafamiliar: una descripción del hombre violento*. Tesis de licenciatura no publicada, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

González, J. (2009). *Masculinidad en movimiento: manual instructivo para el trabajo con grupo de varones*. www.redmasculinidades.com

González, J. (2005). *Conflictos masculinos*. México: Plaza y Valdéz Editores.

González, M. (2000). *Feminidad y Masculinidad*. España: Biblioteca Nueva.

Guzmán, R. (2000). *El sistema familiar y la violencia: causas y repercusiones*. Ponencia presentada dentro del curso: El profesional de la salud de cara a la Violencia Familiar; Hospital General.

Hirigoyen, M. (2006). *Mujeres maltratadas: los mecanismos de la violencia en la pareja*. España: Paidós.

INEGI (2003). *Encuesta nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*. www.inegi.gob.mx.

Jiménez, M. (2003). *Violencia familiar en el Distrito Federal*. México: UCM, GOBDF.

Keijzer, B. (1998). *¡Último vieja!, socialización y construcción de identidades masculinas*. Compendio Formación de orientadores educativos en atención y prevención de la violencia familiar: Sin editor.

Loyden, H. (2000). *Los hombres y lo fantasma de lo femenino*. México: UAM Xochimilco.

Mejía, J. (2006). *Violencia familiar e identidad femenina: una estrategia de intervención terapéutica*. México: IPN.

Montesinos, R. (2002). *Las rutas de la masculinidad*. España: Gedisa.

Montesinos, R. (2005). *Masculinidades emergentes*. México: UAM Iztapalapa.

Norandi, M. (2010). *Persiste la violencia en el noviazgo asegura servicios a la juventud*. en *La jornada*, 03 de Abril de 2010, p. 27.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. (1997). *Violencia Sexual e Intrafamiliar: Modelos de Intervención*. México: Sin editor.

Rage, E. (1997). *Ciclo vital de la pareja y la familia*. Ed. Plaza y Valdéz: México.

Ramírez, F. (2000). *Violencia masculina en el Hogar*. Ed. Pax: México.

Ramírez, M. (2003). *Hombres violentos*. Ed. Plaza y Valdéz Editores: México.

Riera, J. Y Valenciano, E. (1993). *Las mujeres de los noventa: El largo trayecto de las jóvenes hacia su emancipación*. España: Morata.

Romero, G. (2000). *La familia de origen como generadora del rol sexual y la adquisición del género: su influencia en la relación de pareja*. Tesis de Licenciatura no publicada, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Siedler, V. (2000). *La sinrazón masculina: masculinidad y teoría social*. México: Paidós, UNAM, PUEG.

Stith, S. y Rosen, K. (1994). *Psicología de la violencia en el hogar*. España: Desclé de Brouwer.

Torres, M. (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós.

Torres, P. y Espada F. (1996). *Violencia en casa*. España: Unigraf.

Vilar, E. (1973). *El varón domado*. México: Grijalbo.

Whaley, J., (2003). *Violencia intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales*. México: Plaza y Valdéz.